
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

“CONRADO BENÍTEZ GARCÍA”

CIENFUEGOS

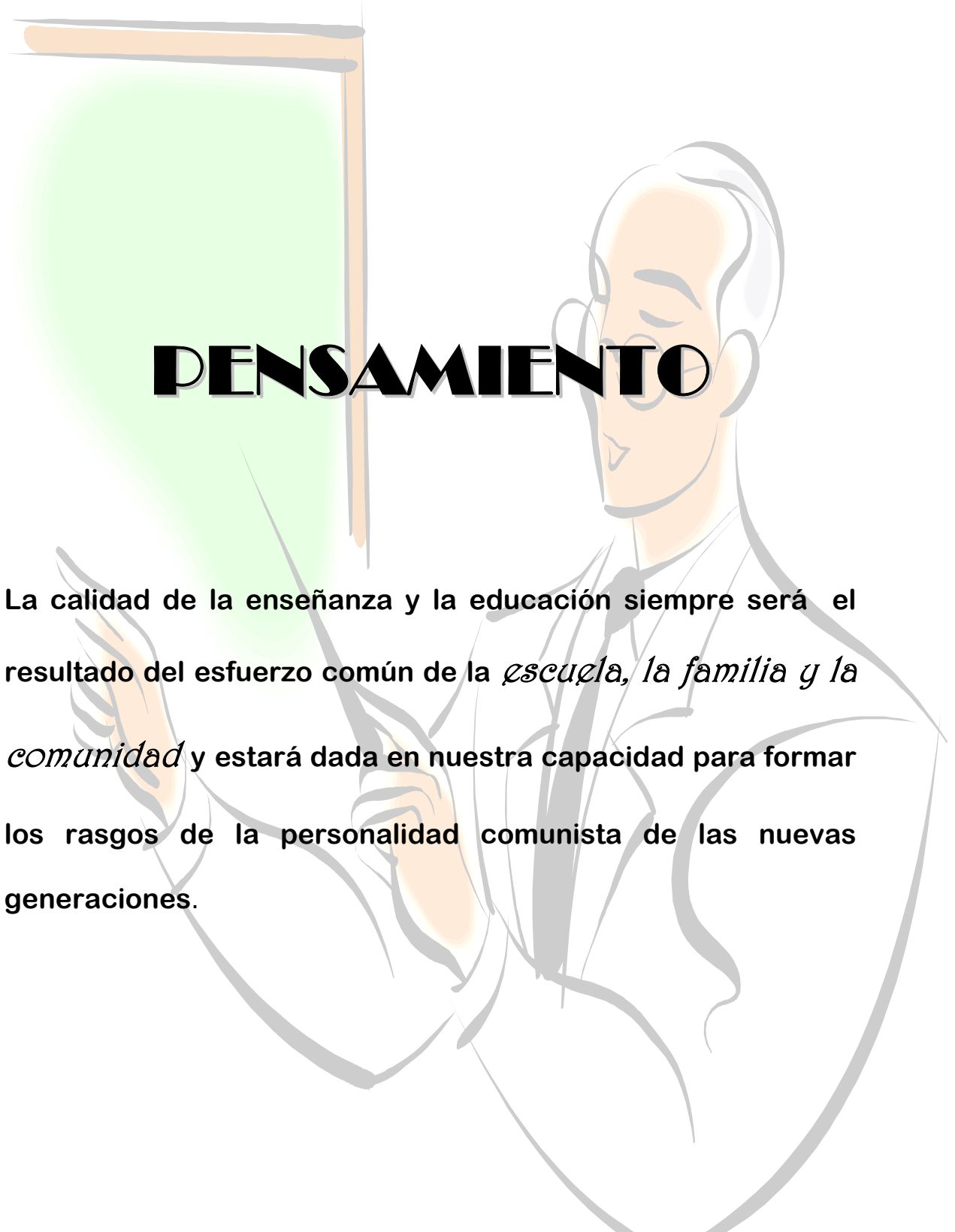
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
1RA EDICIÓN.

MENCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

TITULO: Una propuesta de actividades para desarrollar el trabajo preventivo en los alumnos que no cumplen los deberes escolares.

Autora: Lic. Milexis Águila Rodríguez

Curso: 2009-2010



PENSAMIENTO

La calidad de la enseñanza y la educación siempre será el resultado del esfuerzo común de la *escuela, la familia y la comunidad* y estará dada en nuestra capacidad para formar los rasgos de la personalidad comunista de las nuevas generaciones.

Fidel Castro Ruz

Julio 1981

AGRADECIMIENTO

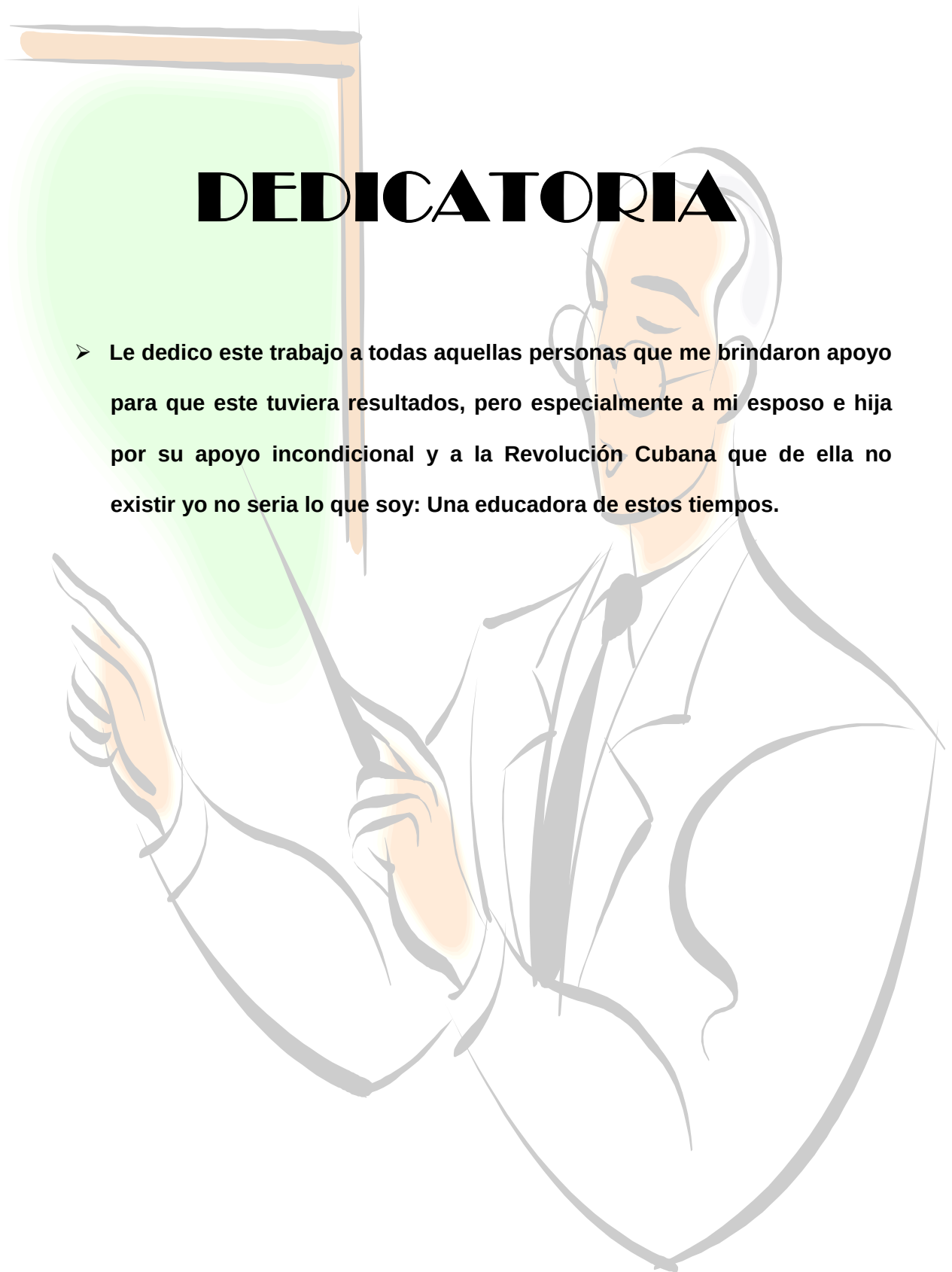
Mis más sinceros agradecimientos:

- *A mis compañeros de trabajo, a los alumnos y profesores que me apoyaron y brindaron los conocimientos necesarios.*
- *A mi esposo, Jorge Luis, que me regaló todo el tiempo del mundo.*
- *A mi hija, Samantha, que es mi vida.*

De no existir estas tres condiciones: apoyo, tiempo y vida no hubiera podido realizar esta investigación.

DEDICATORIA

- **Le dedico este trabajo a todas aquellas personas que me brindaron apoyo para que este tuviera resultados, pero especialmente a mi esposo e hija por su apoyo incondicional y a la Revolución Cubana que de ella no existir yo no sería lo que soy: Una educadora de estos tiempos.**



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
“CONRADO BENÍTEZ GARCÍA”
CIENFUEGOS

Hago constar que el presente trabajo fue realizado en la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Cienfuegos como parte del ejercicio final presentado en opción del Título Académico de Máster en Ciencias de la Educación con Mención en Educación Primaria Modalidad: Tesis, con el Título: Propuesta de actividades para desarrollar el trabajo preventivo en los alumnos que no cumplen los deberes escolares, autorizándose que la misma sea utilizada por la institución para los fines que estime conveniente, tanto de forma parcial como total, y por tanto no podrá ser presentada en evento, ni publicada sin la aprobación del mismo.

Nombre y Apellidos de la autora

Los abajo firmantes certificamos que el presente trabajo ha sido revisado minuciosamente y el mismo reúne los y el mismo reúne los requisitos que debe tener un trabajo de esta envergadura.

Tutor:

Nombre y apellidos

Firma

Información Científico Técnica:

Computación:

Nombre y apellidos

Nombre y apellidos

Firma

Firma

RESUMEN

Nuestro país se encuentra inmerso en una gran Revolución Educacional que se corresponde con la sociedad que el pueblo cubano se ha propuesto crear y dentro de esta la escuela juega un papel fundamental por esta razón, ante la problemática de cómo dar atención pedagógica a los alumnos que no cumplen los deberes escolares para contribuir a potenciar su formación integral se realiza esta investigación con el objetivo de elaborar una propuesta de actividades dirigidas a la atención de estos alumnos. Se partió del diagnóstico inicial, mediante la aplicación de diferentes instrumentos se pudo conocer el estado de preparación que poseen los docentes acerca del trabajo preventivo haciendo énfasis en la detención de los alumnos que no cumplen los deberes escolares. Posteriormente se procedió a la estructuración de la propuesta de actividades así como su aplicación. Se concluyó con la validación final la que permitió valorar los resultados obtenidos, los cuales son favorables pues se logró la transformación en un gran por ciento de los implicados con respecto al objetivo propuesto y sobre la base de estos resultados se espera perfeccionar la propuesta de actividades y aplicarla en los demás grupo de primer grado de la escuela primaria "Ignacio Agramonte".

ÍNDICE

	Pág.
Introducción.....	1
Capítulo I: El trabajo preventivo y la atención pedagógica a los alumnos que no cumplen los deberes escolares en la escuela primaria. Una vía para potenciar su formación integral.....	9
1.1. Modelo de la escuela primaria: orientaciones para el desarrollo del trabajo preventivo.....	9
1.2. La formación integral de la personalidad: sus características en los niños de 6 años.....	15
1.3. El trabajo preventivo con la familia y la comunidad.....	24
1.4. Un acercamiento a la atención pedagógica en la escuela.....	39
Capítulo II: Propuesta de actividades. fundamentos teóricos, metodológicos y resultados de su implementación en la práctica educativa.....	44
2.1. Diagnóstico del estado inicial de los alumnos que no cumplen los deberes escolares en la escuela primaria “Ignacio Agramonte y Loynaz”...	44
2.2. Algunas consideraciones y elementos a tener en cuenta en la elaboración de la propuesta de actividades.....	45
2.3. Propuesta de actividades a desarrollar con los alumnos que no cumplen los deberes escolares.....	50
2.4. Validación de propuesta por criterio de especialista y en la práctica educativa.....	60
Conclusiones.....	63

Recomendaciones.....	65
Bibliografía	
Anexos	

INTRODUCCIÓN:

Educar al hombre y prepararlo para vivir en sociedad es tarea esencial de la pedagogía y ha sido siempre tomado en cuenta por el pensamiento pedagógico de avanzada de cada época histórica.

Por lo tanto debe ser un bien para todos, derecho esencial de las personas; indicador básico de calidad de vida y factor de cohesión, igualdad de oportunidades e inclusión social; si se fundamenta en el respeto a las diferencias de cada individuo, si evita la exclusión y pondera la condición de persona por encima de limitaciones, ventajas o desventajas.

La formación integral de los niños solo es posible mediante un sistema elaborado, coherente, integral y único en el que concurren todos los factores sociales que tienen incidencia en ella.

En Cuba, hace más de 49 años, ha tenido como uno de los objetivos estratégicos principales, la protección y atención a los niños y con este fin se han creado las condiciones para que estos se conciban, nazcan, se desarrollen de forma plena y feliz, y que reciban una educación de calidad. Con este objetivo existen también las bases estructurales y jurídicas que garantizan el acceso a la salud, a la educación y a la seguridad social con plena igualdad de oportunidades basados en los derechos que les confieren la Constitución de la República, el Código de la Niñez y la Juventud, el Código de Familia, el Decreto Ley 76 del 84 y el Decreto Ley 64 del 82, entre otros.

Nuestra sociedad está enfrascada en lograr un hombre nuevo en correspondencia con el progreso científico- técnico, que piense, sienta y actúe consecuentemente con lo que demande y exige de él. Esta labor depende fundamentalmente de la escuela como institución, al respecto nuestro comandante señaló: *“ Y no podrá haber jamás sociedad comunista si no se educa al hombre para vivir en esa sociedad. Puesto que no es solo una cuestión de abundancia; es también en grado muy importante y fundamental, una cuestión de educación.”*

Hoy los educadores tienen un gran reto para poder cumplir con lo deseado por nuestro máximo líder, para lograr las transformaciones que se llevan a cabo en nuestro sistema educacional, y así contribuir a elevar el nivel real de aprendizaje de nuestros estudiantes, su nivel político, sus modos de actuación para que puedan elevar su cultura general integral.

Esta es la máxima aspiración de todo sistema educativo, lo cual conlleva a trazarse objetivos, metas y lograr resultados que estén en correspondencia con el encargo social, pero durante el desarrollo de este proceso aparecen factores o agentes que pueden alterar el buen desarrollo del sistema.

Por ello se hace necesaria la realización del *trabajo preventivo* que es actuar para que un problema no aparezca o disminuyan sus efectos. Es ajustarse de forma creativa a los problemas constantes y cambiantes en búsqueda de soluciones y/o alternativas a los mismos. Implica investigaciones, conocimientos de la realidad, reflexión, planificación, trabajo, evaluación y visión de conjunto. Es estar capacitado para los riesgos o las consecuencias que un problema pueda producir.

La prevención no es un proceso espontáneo, ni improvisado. Es un proceso planificado, dirigido y controlado en función de desarrollar en los sujetos cualidades positivas desde el mismo momento de su nacimiento, es necesario que sus actividades se organicen de modo tal que se desarrolle en los niños la creatividad, la independencia y la actitud crítica y reflexiva ante la realidad circundante, que les posibilite controlar y autorregular su conducta. La prevención no comienza cuando aparecen las primeras manifestaciones de esta, sino desde el mismo momento de la concepción de este nuevo ser.

La adopción de un programa para fortalecer el trabajo preventivo en el Sistema Nacional de Educación, implica la reflexión obligada de las razones que lo motivan así como el dominio de los fundamentos políticos y pedagógicos que avalan su puesta en práctica. Si bien históricamente esta labor ha estado presente en el contexto educacional y en los últimos años se ha fortalecido y perfeccionado.

El sistema educativo se ha propuesto desde su carácter preventivo evitar que algo suceda en el desarrollo del alumno, conociendo la situación de desventaja social, los factores de riesgo e incluso, en el **incumplimiento de los deberes escolares** y cómo esto repercute en la calidad de su aprendizaje y en las relaciones de comunicación, y por tanto debe adoptarse por parte de los agentes educativos, cuantas medidas sean necesarias para impedir las consecuencias.

De esta manera nuestros alumnos deben estar en condiciones de cumplir con los **deberes escolares**, entendiéndose por estos como *responsabilidades que*

regulan la formación y desarrollo de la personalidad de los educandos en correspondencia con las condiciones y exigencias sociales; y el enfoque de derecho; asumiendo como responsabilidad, el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad.

Siendo estos:

1. **Asistencia y puntualidad escolar:** Asistencia y puntualidad diaria a las actividades docentes, extradocentes y extraescolares.
2. **Continuidad y permanencia en el sistema nacional de educación.**
3. **Cumplimiento de las tareas escolares:** Realización sistemática de las tareas escolares, adecuada actitud y participación en las actividades de estudio.
4. **Comportamiento de los estudiantes:** Disciplina, adecuadas relaciones interpersonales con sus compañeros, educadores y todas las personas en general, practicar las reglas de educación formal y ser consecuente con los valores considerados fundamentales en la actualidad en la sociedad cubana: dignidad, patriotismo, humanismo, solidaridad, responsabilidad, laboriosidad, honradez, honestidad y justicia.
5. **Uso correcto del uniforme:** Hacer uso correcto y con todos sus atributos y según las normas de convivencias e higiene individual y colectiva.
6. **Cuidado de la Base Material de Estudio, la Base Material de Vida y la instalación escolar:** Preservación y uso adecuado de la BME entregada y de los medios y equipos puestos a su disposición. Limpieza, organización y estética de la instalación escolar.

Sin embargo no todos los alumnos que ingresan en las diferentes enseñanzas cumplen con estos deberes escolares, convirtiéndose en incumplidores *cuando infringen una o más normas de manera reiterada de acuerdo a lo dispuesto para cada nivel y tipo de educación, provocado por una inadecuada actitud, falta de motivación o aspiraciones y otros elementos de la regulación inductora de la personalidad, que pueden estar determinados por la incidencia del contexto escolar, familiar y comunitario.*

Esto implica la adecuada investigación, el conocimiento de la realidad, la reflexión, la planificación consciente de las acciones educativas, el trabajo en equipo, la evaluación, la visión de conjunto y ajustarse de forma creativa a los

problemas constantes y cambiantes en la búsqueda de soluciones y/o alternativas a los mismos.

Por otro lado implica también el cumplimiento de los principios de la Pedagogía, donde se potencie la atención a las diferencias individuales y el desarrollo de una práctica social desde la escuela, encaminada a evitar o reducir los factores de riesgo, fortaleciendo la capacidad de respuestas y autonomía de los alumnos, su familia y la comunidad, con el fin de ampliar el rango de seguridad en su desarrollo, alejando los límites a partir de los cuales la alteración comienza a convertirse en amenaza.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expresado, y como consecuencia de dar solución a esta problemática en la práctica educativa, se realiza esta investigación.

Para el desarrollo de la misma y como resultado de la revisión bibliográfica realizada se pudo constatar que existen un gran número de investigaciones que abordan esta temática del trabajo preventivo, entre las que tenemos: Gayle, A. (2009), Pérez, M. M. (2009), Leal, H (2007), Navarro, S. (2007), Alegret, P. L. (2006), Ortega L (2002).

Estas investigaciones entre otros elementos caracterizan que el enfoque preventivo de la educación está relacionado con los objetos y sujetos de la prevención y los tipos de prevención o niveles en que ésta se produce u organiza. En tal sentido aseveran que se destaca primero como elemento imprescindible el trabajo con la familia, la escuela y la comunidad, como entes activos de este proceso y en lo segundo como algo esencial, la forma, la manera, el objetivo y contenido de la estrategia que con carácter de prevención se deben diseñar.

En nuestro contexto local tenemos la tesis de maestría de la Msc. María del Carmen Matamoros Suárez (2000) del Instituto Superior Pedagógico “Conrado Benítez García”, la cual, hace una propuesta metodológica que refiere indicadores fundamentales dirigidos a perfeccionar el trabajo preventivo en el centro “Pedro Suárez Oramas”; como resultado de esta se realiza un trabajo por la Lic. Dolores Quesada Sarría (2001), la cual ofrece una estrategia dirigida a los niños en factores de riesgo donde se aportan acciones encaminadas a la integración escolar y social.

Marino (2009), que elabora un sistema de actividades para preparar a las familias de los adolescentes que presentan manifestaciones de la conducta en la escuela Secundaria Básica “Revolución Bolivariana” en este trabajo el autor mediante las Escuelas de Padres prepara a los familiares de los adolescentes con manifestaciones inadecuadas de conductas, para la cual tiene en cuenta el diagnóstico integral, la caracterización familiar y el contexto socio-histórico de la institución.

Esta última sirvió de referente a la autora ya que partiendo del diagnóstico integral de los alumnos de primero “A” en la escuela primaria “Ignacio Agramonte” se determinó que, 7 de los 24 no cumplen con algunos de los deberes escolares siendo el más afectado el comportamiento de los estudiantes y dentro de él, los indicadores relacionados con la disciplina, las adecuadas relaciones interpersonales con sus compañeros y los valores como dignidad, responsabilidad, laboriosidad, honradez y honestidad.

Esta problemática al realizar el colectivo de ciclo, se convirtió en una regularidad en los grupos de primer grado, que de los 103 alumnos, 27 no cumplen con este deber escolar.

También se aplicó una entrevista, a 14 docentes de los 22 que imparten clases en el primer ciclo de este centro, con el objetivo de constatar si tenían conocimiento acerca de las vías, herramientas, formas de control y evaluación del trabajo preventivo y la determinación de menores que no cumplen los deberes escolares, así como de las acciones que se deben implementar para su debida atención, el cual arrojó que 11 de los 14 que realizaron el instrumento (ver anexo # 1) no tiene pleno dominio de esta problemática, y si partimos de la caracterización de la escuela, el Consejo Popular donde se encuentra enclavada la escuela, es uno de los que presenta mayor índice de alumnos con esta situación, lo que evidencia:

- Insuficiente utilización de vías en la preparación de los docentes para dar atención pedagógica a los alumnos que no cumplen los deberes escolares.
- A pesar de estar concebida en la estrategia docente-educativa de la escuela aun es insuficiente la integración entre la escuela-familia-comunidad para dar atención al trabajo preventivo.

Lo anteriormente expuesto evidencia que a pesar de los trabajos investigativos y los ingentes esfuerzos que se realizan por parte del MINED y otras instituciones vinculadas con trabajo preventivo desde sus diferentes aristas en el territorio, en la escuela aun se muestran insuficiencias en la aplicación consecuente de estos resultados, lo cual permite plantear como **problema de esta investigación**:

¿Cómo dar atención pedagógica a los alumnos que no cumplen los deberes escolares en la escuela primaria “Ignacio Agramonte”?

Consideramos como **objeto** de esta investigación: El proceso formativo en la escuela primaria.

Y como **campo de acción**: La atención pedagógica a los alumnos de primer grado que no cumplen los deberes escolares en la escuela primaria “Ignacio Agramonte”.

Siendo el **objetivo**: Elaboración de una propuesta de actividades para dar atención pedagógica a los alumnos que no cumplen los deberes escolares, que contribuya a potenciar la formación integral de los alumnos de primer grado “A” en la escuela primaria “Ignacio Agramonte”.

Idea a defender: Una propuesta de actividades que tenga en cuenta el trabajo preventivo para dar atención pedagógica a los alumnos que no cumplen los deberes escolares en el primer grado “A” en la escuela primaria “Ignacio Agramonte”, contribuya a potenciar su formación integral, debe tomar en consideración para su elaboración el diagnóstico integral de los educandos, el contexto socio-histórico de la escuela y la comunidad y el trabajo integrado de la escuela, la familia y la comunidad.

Para dar respuesta al problema que se manifiesta en el objeto de investigación se desarrollaron las siguientes **Tareas científicas**:

- Determinar los fundamentos teóricos del trabajo preventivo que han de tomarse en cuenta, para dar atención pedagógica a los alumnos que no cumplen los deberes escolares, y que contribuyan a su formación integral.
- Diagnosticar del estado inicial de los alumnos que no cumplen los deberes escolares en el primer grado de la escuela primaria “Ignacio Agramonte”.
- Elaborar una propuesta de actividades para dar atención pedagógica a los alumnos que no cumplen los deberes escolares en el primer grado de la escuela primaria “Ignacio Agramonte”.

- Constatar la factibilidad de las actividades propuesta, mediante criterio de especialista y la puesta en práctica de las mismas, en las condiciones actuales de la escuela primaria “Ignacio Agramonte”.

METODOLOGÍA

Para la realización de este trabajo se emplean los siguientes métodos:

Método del nivel teórico:

Inductivo-deductivo: Se verifican los fundamentos teóricos metodológicos generales y arribar a conclusiones sobre la aplicación de las actividades y solucionar problemas particulares.

Analítico-sintético: Fue utilizado en todo el proceso investigativo para procesar la información consultada, elaborar la fundamentación teórico metodológico de la investigación para interpretar los resultados obtenidos y en la elaboración de las actividades.

Modelación: El método se utilizó en la elaboración de actividades para la atención pedagógica de los alumnos que no cumplen los deberes escolares de la microuniversidad “Ignacio Agramonte”.

Enfoque de sistema: Posibilitó estudiar los presupuestos epistemológicos y didácticos de trabajo preventivo, y de la atención pedagógica de los alumnos que no cumplen los deberes escolares y en la elaboración de las actividades

Métodos del nivel empírico:

La observación directa: Se realiza a la conducta de los escolares para constatar su actuación lo cual permitió determinar que elementos del trabajo preventivo servirá de sustento para la atención pedagógica durante el desarrollo de las actividades.

Revisión de documentos: Se utilizó para conocer lo referente al tratamiento que se da al trabajo preventivo en la escuela y sobre la caracterización general de la misma y su implicación en relación con el trabajo con la familia y la comunidad.

Entrevista a docentes: Para verificar el estado inicial del problema objeto de estudio.

Consulta a especialista: Para aunar criterios evaluativos de quienes fueron seleccionados como conocedores en el tema, sobre los aciertos y desaciertos de la propuesta elaborada.

Encuesta a especialistas: Para obtener información para verificar la validez de la propuesta de actividades elaboradas.

Métodos Matemáticos:

Cálculo porcentual: Se hizo a partir del indicador tanto por ciento el que permitió establecer resultados del estado inicial de preparación de la comunidad, familia y maestros en cuestiones relativas a la atención pedagógica a los alumnos que no cumplen los deberes escolares.

Registro y agrupación de datos: para procesar y establecer relaciones entre los datos alcanzados en los diferentes instrumentos aplicados.

La estadística descriptiva: se utilizó para el procesamiento de datos en tablas y gráficos.

La estadística inferencial: para arribar a conclusiones parciales y generales a partir del registro, agrupación y procesamiento de datos.

POBLACIÓN Y MUESTRA

Para la realización de la investigación se escogió una población de 24 alumnos del primer grado de la escuela primaria “Ignacio Agramonte”, y una muestra de 7 alumnos que representa un 29,2%.

La **novedad** de la investigación radica en la revelación del enfoque creativo del trabajo preventivo, mediante la realización de actividades a partir de las potencialidades que brinda la escuela para fortalecer las normas de comportamiento de los educandos.

El **aporte práctico** lo constituye la propuesta de actividades para potenciar la formación integral de los alumnos que no cumplen los deberes escolares del primer grado “A” en la escuela primaria “Ignacio Agramonte” donde se ofrecen vías, herramientas, formas de control y evaluación del trabajo preventivo.

CAPÍTULO I:

EL TRABAJO PREVENTIVO Y LA ATENCIÓN PEDAGÓGICA A LOS ALUMNOS QUE NO CUMPLEN LOS DEBERES ESCOLARES EN LA ESCUELA PRIMARIA. UNA VÍA PARA POTENCIAR SU FORMACIÓN INTEGRAL

Todo trabajo preventivo, está mediado por la figura del maestro que es quién dirige el proceso educativo, por lo tanto constituye un desafío para el docente atender de manera adecuada a todos sus alumnos, si conocemos que cada de ellos constituyen un caudal de información con lo cual el maestro debe operar para poder lograr un proceso educativo que satisfaga las necesidades educativas de cada uno de ellos, por lo tanto este debe estar preparado para desarrollarlo, ya que a pesar de las condiciones en que se manifieste el proceso el maestro debe lograr la formación integral de sus alumnos. ¿Cómo el modelo de la escuela primaria facilita este proceso? ¿Qué características psicopedagógicas presentan nuestros escolares? ¿Cómo se materializa el trabajo preventivo y la atención a los alumnos que no cumplen los deberes escolares en la escuela primaria actual? ¿Cómo potenciar la formación integral de los escolares? Estas y otras interrogantes se le trataran de dar respuesta en este capítulo.

1.1. Modelo de la escuela primaria: orientaciones para el desarrollo del trabajo preventivo

La personalidad es un producto histórico – cultural de la actividad y la comunicación del hombre en sociedad, por lo que el desarrollo de actividades en la escuela deviene eslabón decisivo en el proceso de formación integral del escolar.

La enseñanza primaria en nuestro país asume un nuevo modelo que sin lugar a dudas se constituyen en condiciones favorables para llevar a efectos un proceso educativo con mayor calidad, influenciados fundamentalmente por el reducido número de matrícula por aula, así como la inserción de la tecnología educativa, constituida en complemento significativo para los procesos instructivos y educativos que se desarrollan en la escuela, unido a los procesos de organización escolar que favorecen de forma coherente el trabajo encaminado a lograr la formación integral de la personalidad de los escolares. A lo anterior se unen los resultados de investigaciones y su introducción

gradual en la práctica escolar para la contribución del perfeccionamiento continuo de la misma.

Los diferentes aspectos señalados, tributan al alcance de un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador que tiene como propósito central, que cada niño y niña alcance los objetivos previstos de acuerdo con sus particularidades individuales, lo que se traduce en el desarrollo integral de su personalidad a partir de las exigencias del nivel de enseñanza, apreciado en sus niveles de desempeño cognitivo en unidad con la formación de motivaciones, sentimientos y orientaciones valorativas.

El desarrollo de la personalidad del escolar se concibe mediante la actividad y la comunicación en sus relaciones interpersonales, constituyendo ambos (actividad y comunicación) los agentes mediadores entre el niño y la experiencia cultural que va a asimilar.

Considerados estos puntos de vista, resulta claro suponer el papel esencial que como mediador se le concede a la actividad de aprendizaje ya que por sus características especiales en cuanto a organización y exigencias, reúne potencialidades importantes para el logro del desarrollo de la personalidad del alumno, siempre que se proyecte como actividad que permita un papel activo, reflexivo en el niño y que se organice teniendo en cuenta la posibilidad de interacción entre los niños, como momento inicial en que aparecen los procesos psicológicos, los desempeños o competencias cognitivas.

Lo anteriormente expresado significa que es necesario propiciar en el aprendizaje o en otras actividades extraclases, la oportunidad de interrelación entre los escolares para ejecutar tareas, porque con ello intercambian y a partir de esa interrelación social van asimilando procedimientos de trabajo, conocimientos, normas de conducta, actuando con los compañeros y el maestro, como mediadores de la cultura a asimilar, en la cual están además contenidos los valores sociales que habrá de incorporar gradualmente, y que deberán constituirse en cualidades futuras de su personalidad.

Estas consideraciones llevan a un aspecto de gran importancia en el trabajo del docente y es el relacionado con el conocimiento que debe tener de lo que el niño puede hacer con la ayuda de él o de otros niños, es decir, en una actividad social de interrelación, y lo que el niño ya asimiló y puede realizar sólo de forma independiente, porque ya constituye un logro en su desarrollo (por ejemplo, un

conocimiento, una habilidad, una norma de comportamiento o el desarrollo de procesos del pensamiento como el análisis, la síntesis, la generalización, entre otros).

Al primer nivel de trabajo -con ayuda- se le ha llamado nivel de desarrollo potencial, este revela las potencialidades del niño para aprender y al otro nivel señalado, es decir, cuando puede trabajar por sí solo se le ha llamado nivel de desarrollo real, es el desarrollo ya alcanzado, ya logrado por el escolar. A la distancia entre estos dos niveles evolutivos de desarrollo se le denominó por Vigotsky "Zona de desarrollo próximo", que de ser tenido en cuenta por el maestro permitirá que lo que es potencial en un momento se convierta, con su acción pedagógica y/o la intervención de otros niños, en desarrollo real del escolar.

Lo anterior significa que al concebir sus clases el maestro tenga en cuenta por una parte el desarrollo alcanzado por el niño, es decir, sus conocimientos, habilidades, pero por otra parte, es necesario y esencial que tenga precisión hacia donde debe lograr un nivel superior de desarrollo, es decir, los objetivos, que expresan el nivel de logros superiores que deben alcanzar sus alumnos. Con ello no solo estará proyectando su aprendizaje en el presente sino también para el futuro.

La Zona de Desarrollo Próximo, además nos revela, que trabajar con las potencialidades significa propiciar condiciones que permitan organizar la actividad de manera que el alumno opere en primer lugar en un plano externo, de comunicación, de relación con los otros, en la cual las acciones que realice le permitan gradualmente interiorizarlas y poder entonces trabajar en un plano independiente de logro ya individual, lo que evidencia que el alumno ha adquirido mediante la vía anterior el procedimiento.

Lo abordado hasta aquí ha sido considerado como parte del Modelo de la escuela primaria en los diferentes aspectos que lo conforman, de ahí que por ejemplo, al describir la caracterización psicológica que se presenta se ha tratado de revelar las potencialidades del niño, permitiendo que lo potencial se convierta en desarrollo real, es decir, en logros del desarrollo como producto del proceso docente-educativo.

Estos logros se expresan en un conjunto de conocimientos, de habilidades de desempeños o competencias, de normas de conducta, de formación de

cualidades, entre otros, que han sido propuestas en forma de logros parciales de acuerdo a las edades de los niños de segundo, cuarto y sexto grados, este último grado integra lo alcanzado en los anteriores y se proyecta como logros del nivel primario.

El modelo asume como “núcleo metodológico central” de su concepción, que las transformaciones que se pueden lograr en la calidad de la educación primaria, están asociadas esencialmente, al trabajo de la propia escuela, a las transformaciones que en ella tienen lugar, producto de la interacción entre los factores internos (directivos, maestros, alumnos) y los factores externos (familia, comunidad) como agentes, estos últimos, que interactúan en los procesos educativos más cercanos al niño y a la escuela.

El asumir como núcleo metodológico central en las transformaciones a la escuela, implica la concepción e instrumentación de una estrategia en la que alcance una dinámica particular los procesos de centralización y descentralización. Se trata de formar al escolar primario de acuerdo al Fin y los Objetivos previstos por la sociedad para este nivel de enseñanza, como necesaria unidad del sistema, pero formarlo en las condiciones particulares, específicas, de las diferencias que se producen por las características de los niños, de las potencialidades de los maestros, del desarrollo económico y sociocultural del entorno donde se encuentra la escuela.

De lo anterior se deriva, que como parte de la estrategia se produce un accionar desde la escuela con la detección de sus propios logros e insuficiencias, así como la búsqueda de solución a las mismas, sin desconocer agentes cercanos a ella y a su quehacer, como son las estructuras educativas que las atienden de una manera directa y que pueden facilitar estos procesos y servir de eficientes mediadores en la transferencia a otras instituciones de acuerdo a sus particularidades.

En esta concepción, la escuela tomando en cuenta sus propias condiciones, como punto de partida, deberá trabajar para acercarse a niveles superiores de calidad educativa expresados en un proceso educativo activo, reflexivo, regulado, que permita el máximo desarrollo de las potencialidades de todos los niños, en un clima participativo, de pertenencia, cuya armonía y unidad contribuya al logro de los objetivos y metas propuestas con la participación de todos.

Lo planteado con anterioridad permite destacar que en cualesquiera que sean las condiciones iniciales de partida de la escuela, resulta necesario que todo el personal que se dispone a accionar para lograr su perfeccionamiento tenga una misma representación de a qué escuela se aspira, qué objetivos deben lograrse en los alumnos y qué exigencias demanda de los que participan para alcanzar tales objetivos.

En consecuencia la escuela, debe caracterizarse por:

- Un estilo en la conducción que asegure la participación de alumnos, docentes, trabajadores y padres, para que ocupen un lugar protagónico en la toma de decisiones y en la ejecución de las actividades.
- El reconocimiento y valoración del rol de cada miembro del colectivo en la consecución de los objetivos propuestos.
- La estimulación a la realización de un desempeño creativo de todos los miembros del colectivo.
- La flexibilidad necesaria para concebir y decidir la realización de tareas, con ajuste a las necesidades y condiciones de cada colectivo, sin perder de vista el cumplimiento de los objetivos.

A partir de las experiencias del seguimiento a la práctica, así como de las investigaciones que se han realizado en el ICCP, para modelar la escuela cubana, existe consenso de que la escuela debe transformarse de modo que los estilos de dirección, el proceso docente educativo, la vida de la escuela y las relaciones de esta con la familia y la comunidad adquieran, cada vez más, un carácter democrático, flexible y creador.

Desde el punto de vista de lo que se quiere lograr en los alumnos esta transformación debe estar dirigida, fundamentalmente a obtener un niño que sea, dentro del proceso docente y en toda su actividad escolar y social, activa, reflexiva, crítica e independiente, siendo cada vez más protagónica su actuación. Este proceso, y la actividad general que se desarrolla en la escuela debe fomentar sentimientos de amor y respeto en sus diferentes manifestaciones hacia la Patria, hacia su familia, hacia su escuela y a sus compañeros, a la naturaleza, entre otros; así como cualidades tales como la de ser responsable, laborioso, honrado y solidario, adquirir o reafirmar sus hábitos de higiene individual y colectiva y todos aquellos que favorezcan su salud y que, en sentido general, los preparen para la vida en nuestra sociedad.

A partir de estas premisas que constituyen las direcciones más generales del cambio que se desea propiciar, en la escuela, y los principios que rigen la política educacional en nuestro país, se formularon el Fin y los Objetivos para este nivel de enseñanza, así como objetivos parciales para cada grado que permitan orientar al maestro con más precisión en los logros parciales que debe obtener en el escolar de acuerdo a las aspiraciones del egresado.

Contribuir a la formación integral de la personalidad del escolar, fomentando desde los primeros grados la interiorización de conocimientos y orientaciones valorativas que se reflejen gradualmente en sus sentimientos, formas de pensar y comportamiento, acorde con el sistema de valores e ideales de la revolución socialista cubana.

Se concuerda con estos criterios que refuerzan la necesidad de las actividades con enfoques nuevos, flexibles y abiertos; no obstante, el enfoque preventivo para la atención a los escolares en la escuela se desarrollaba sin tener en cuenta las características psicológicas de los escolares, obviadas por causa de la falta de conocimientos para lograr una correcta formación integral, en la que el individuo sea capaz de tomar decisiones y asumir consecuencias sobre la base de argumentos y valores de acuerdo al contexto social en que se desarrolla.

Es evidente además, la falta de planificación de estrategias educativas que tengan en cuenta la atención pedagógica de los alumnos que no cumplen los deberes escolares, y la no concientización de los docentes de sistematizar los contenidos de clases en los espacios que brida la escuela con enfoques creativos y enriquecedores que motiven al alumno a la búsqueda de bibliografías e información en la experiencia de la vida cotidiana y otras fuentes del conocimiento por lo que se considera muy importante este trabajo. Para los docentes, formar convicciones sólidas que permitan al hombre del futuro ser un individuo sensible, responsable y culto constituye un reto inmediato.

1.2. La formación integral de la personalidad: sus características en los niños de 6 años

El problema de la formación de la personalidad en el mundo contemporáneo y la relación de esta con el progreso social por la posibilidad y capacidad que

tiene de influir en los cambios de la sociedad, cada día despierta mayor interés en políticos y profesionales de la educación y la familia.

Este fenómeno hoy más que nunca se reconoce, no sólo como un fenómeno teórico, sino como un fenómeno extremadamente práctico y constituye un acontecimiento social, porque ha sido probado por la historia, el hecho de que en los países que acontecen transformaciones socioeconómicas y políticas profundas aparejadas a cambios científicos y técnicos, que se registran, todo parece indicar que de formas inevitables, colisiones e incluso conflictos de normas de comportamiento. Tales acontecimientos hacen que se produzca un aumento del interés social, con matices significativos de preocupación, en tanto de las revoluciones sociales como acontece en nuestro país, se derivan influencias morales positivas que unida al progreso científico y técnico ejercen una importante ascendencia sobre la moral y en general la cultura.

Hoy nadie alberga la menor duda de la importancia que tiene el abordaje de esta problemática en un mundo que ha iniciado un siglo XXI donde las sociedades que exhiben una economía fuerte, consecuencia del saqueo a los países más pobres y con un poderío militar capaz de hacer desaparecer a la especie humana, intentan hacer prevalecer su hegemonismo en todos los terrenos, es por ello que con mucho acierto nuestro Comandante en Jefe ha reiterado en diferentes momentos que únicamente la educación hará posible la supervivencia de la especie humana, que significa que dependerá de las posiciones morales que asuman los pueblos expresada concretamente a través de la voluntad de los individuos, de sus ideales.

El papel de la educación en este contexto, mediante la participación activa de sus educadores es cada instante más evidente e imprescindible con la afiliación estratégica de los factores sociales que ejercen una influencia decisiva en la educación de los ciudadanos. Claramente hay que tener plena conciencia que esto será posible sólo con el ejemplo de convicción, de hacer corresponder la palabra con los hechos y que la lucha por lo nuevo y lo más avanzado de la humanidad se convierta en un vehículo de la cultura y las mejores normas de conducta. Todo ello debe traducirse y expresarse concretamente en la disciplina, la cultura del trato, las reglas de cortesía y excelentes relaciones humanas solidarias, respetuosa, de responsabilidad, laboriosidad, honestidad, internacionalista, entre otras.

Todo ello hace que hoy todos tengamos conciencia de la necesidad de enfrentar con prioridad explícita la educación de los más genuinos valores que identifican al ser humano, diferenciándolo de otras especies, consciente también de que ello nos van muchas conquistas que para nosotros son sagradas, legadas de generaciones precedentes.

Tomando en consideración que los resultados o la expresión concreta de la formación de la personalidad con cualidades que pasan a formar parte de las condiciones internas del individuo tiene su máximo exponente en la conducta que la refleja externamente.

Partiendo de estos elementos y de la importancia que tiene dentro de nuestro sistema educativo, entonces, qué definimos como ***formación integral***.

El término formación, en el transcurso de la historia de la humanidad, ha tenido diversas connotaciones. Así, desde el punto semántico Guédez V. (1991) afirma que "puede significar una actividad o un producto" entendiéndose por **actividad** aquella tarea que permite darle forma a un objeto o conducir a un sujeto con vistas a que se transforme en un ente capaz de llegar a ser permanente, y agrega que "la acepción que identifica la formación como un producto pone el énfasis en el logro tangible, es decir, en el señalamiento del punto objetivo que indica la ubicación de un sujeto".

Sin embargo, la palabra formación también ha sido utilizada de forma reiterativa atendiendo a dos líneas, que encierran, por una parte, la aprehensión de los conocimientos acumulados hasta un determinado momento histórico, de una generación a la otra, y por otra parte, el crecimiento humano en el proceso de formación, lo cual no escapa a Guédez V. (1991) al decir que "la palabra formación es frecuentemente desdoblada en dos vertientes como son la correspondiente al área informativa y a la afectiva, en la primera dirección se intenta concebir la formación como una dinámica simplemente instruccional, que se reduce a la acumulación y ordenamiento de datos y de saberes formales. En el otro sentido, puede asociarse con lo afectivo, y en ese caso a ello se le atribuirá, como ámbito de alcance, la elevación y el cultivo del sentimiento humano".

Siguiendo este análisis dicotómico de la palabra formación, para Guédez V. se presenta una tercera posibilidad; según él, sugiere lo aptitudinal o lo actitudinal, lo primero, en términos de capacidad intelectual y, lo segundo, a la disposición

por la acción, con lo cual se está de acuerdo por el autor de esta tesis ya que las aptitudes del hombre son pertrechos que no se fabrican sin su propia participación, las cuales se forman en el proceso de interacción de él, que ostenta determinados dotes naturales, y el mundo que lo rodea, además el hombre se relaciona con la realidad en función de sus necesidades, adoptando determinada actitud hacia esa realidad. Al respecto Rubinstein S. L. afirma que "los modos básicos de actuar que utiliza el hombre en su actividad cotidiana, práctica y teórica, se deben a toda la humanidad; el individuo los hace suyos a través de la comunicación con los demás hombres, de la enseñanza y de la educación. Estos modos de actuar elaborados socialmente se suman a las aptitudes naturales del individuo a medida que se automatizan y se transforman en un sistema generalizado de conexiones reflejas con su base en el cerebro". Guédez V., por último, plantea una cuarta bifurcación para el concepto formación, "cuando se le atribuyen planos normativos para señalar los aspectos esenciales del deber ser, o descriptivos para indicar las peculiaridades denotativas de una situación".

El análisis anterior demuestra que las interpretaciones lingüísticas de la palabra formación es amplia y que de ninguna manera están aisladas entre sí, sino que todas son partes de un todo, que es el propio proceso en sí. Así, Guédez V. prosigue: "... las cuatro antinomias son más formales y artificiales que reales y admisibles, en tanto que los polos de cada una de ellas no son factores excluyentes sino convergentes"

El término formación, debido a que posee una amplia acepción, implica una riqueza axiológica, que puede convertirlo en un problema al tratar de identificarlo con la concreción de lo real y ha dicho Guédez V. al respecto que esta dificultad, en el transcurso de la historia, se ha compensado mediante la utilización de reforzadores y de complementaciones calificativas, por lo que surgen expresiones ampliamente empleadas por la literatura pedagógica consultada como: formación laboral, formación estética, formación general, formación humanística, formación político-ideológica, formación vocacional, formación de valores y **formación integral**.

Con relación a la idea anterior, un aspecto importante es el que señala Ramírez Pedro J. (156:91), al citar a Guardián, el cual planteó que: "La formación

integral es un proceso que se da dentro de un sistema social, político y cultural, y que la persona debe construirla a lo largo de toda su existencia".

La formación integral no siempre ha tenido la misma significación a lo largo de la historia, ya que acorde al momento histórico concreto, es la clase dominante la que establece las aspiraciones de la formación integral; no en balde, Guédez V., destaca esa connotación ideológica, al afirmar que: "no es incolora ni neutra, sino comprometida con los esquemas que inspiran las expectativas de grupos sociales que integran una sociedad en un determinado espacio geográfico y en un momento cronológico específico" (90:93).

La concreción anterior, en el plano de las ideas, no escapó a autores de la talla de Vigotsky L. y la tesis fundamental que sirve de punto de partida a su teoría, partió precisamente de la premisa de que el hombre es un ser social por naturaleza, un producto de la historia social y sujeto activo de las relaciones sociales, también precisó, que "la naturaleza misma del desarrollo cambia de lo biológico a lo social-cultural. El pensamiento verbal no es una forma innata, natural de la conducta pero está determinado por un proceso histórico-cultural y tiene propiedades específicas y leyes que no pueden ser halladas en las formas naturales del pensamiento y la palabra".

Se puede resumir planteando que es necesario que el hombre se identifique con la idea, que lo importante para él es preparar su futuro en función de sus aspiraciones y necesidades, o sea, de lo que desea, y cuyos resultados van a depender del esfuerzo que él mismo realice.

Guédez V., en sus palabras, sintetiza mediante un análisis dicotómico entre lo que "no es" y lo que "es" formación integral, que esclarece todo el análisis teórico anteriormente realizado y plantea: "La formación integral **no es**:

- saberlo todo (en forma de acumulación informativa erudita);
- saber cosas (en forma de dominio de datos, fechas y acontecimientos);

es (establece que el eje central del proceso educativo es la persona humana, sus problemas y realidades)".

Este autor concibe la formación integral como un medio para lograr el autodesarrollo, y además, como un proceso centrado en el hombre y su problemática, y define que formación integral "es el grado de capacidad y sensibilidad humana para saber, para saber por qué, para saber a través de qué, y para saber a dónde" (90:98) así, acorde a esta concepción la formación

integral - continúa -" expresa una cobertura que va desde la adquisición de una información hasta su aplicación y valoración en función de sus proyecciones histórico sociales" (90:98), con lo cual en esta tesis se coincide pues el Sistema Nacional de Educación concibe al ser humano como el centro y la razón de ser de toda la labor educativa, sin embargo se considera que es necesario en la definición, la inclusión del "saber cómo", ya que el aspecto procedimental es imprescindible en la utilización de la vía establecida en el "saber mediante qué", con el propósito que pueda corresponderse con el nivel aplicativo, que expresa el propio autor, así como la capacidad en potencia de la creatividad del hombre como ser social.

A partir de estos fines de la educación, que aparecen como una experiencia global y continua a lo largo de toda la vida, y basándose en los presupuestos teóricos analizados, se considera que se logran solo mediante una formación integral, donde todos los agentes educativos (escuela, familia y comunidad) que tengan que ver con el niño en este nivel de enseñanza y grado, de manera coherente e integrada mediante sus influencias, contribuyan a su formación.

Para el desarrollo de este proceso formativo integral es necesario que el maestro tenga conocimiento de cuales son las potencialidades y las características psicopedagógicas de los escolares en este nivel de enseñanza, pero también las específicas del grado y en este caso del primero, de ahí la importancia de la aplicación del diagnóstico.

El nivel primario constituye una de las etapas fundamentales en cuanto a adquisiciones y desarrollo de potencialidades del niño, tanto en el área intelectual como en la afectivo-motivacional. Estas adquisiciones son premisas importantes, pues habrán de consolidarse en etapas posteriores, si fueron objeto de la debida atención y estimulación pedagógica desde estas primeras edades.

La diversidad de momentos del desarrollo que se da en el niño de este nivel, hacen que en la escuela primaria, estén presentes determinadas particularidades en cuanto a su estructura y organización que pueden dar respuesta a las necesidades e intereses de los niños, desde el más pequeño de primer grado, hasta el pre-adolescente del sexto grado.

Esta diversidad de edades requiere, para su mayor atención pedagógica, la consideración de logros atendiendo a momentos parciales del desarrollo que se

corresponden con determinadas particularidades psicológicas de los niños, y cuyo conocimiento permite, al maestro, dirigir las acciones educativas con mayor efectividad y a los niños, transitar con éxito por los grados y ciclos al poder brindársele atención especial atendiendo a su desarrollo.

Los referidos momentos o etapas del desarrollo, que se han considerado son los siguientes:

- De 6 a 7 años (Primero y segundo grado)
- De 8 a 10 años (Tercero y cuarto grado)
- De 11 a 12 (Quinto y sexto grado)

En la concepción y organización del trabajo pedagógico con estas edades, es muy importante delimitar cada una de estas etapas, para poder estructurar y organizar el trabajo de acuerdo con el nivel de desarrollo a lograr en cuanto a procesos y funciones psíquicas, así como a otros aspectos de la formación de la personalidad, que como regularidades de cada momento tienen una diferenciación y por tanto requieren de una atención específica.

En el caso de los escolares de primer grado (6 años) las adquisiciones más importantes de este momento se encuentran en los procesos de la lectura y escritura, cuyas bases se inician en el grado preescolar, así como el conocimiento de las operaciones elementales de cálculo y de nociones primarias sobre la naturaleza y la sociedad.

Un logro importante del desarrollo lo constituye el carácter voluntario y consciente que adquieren los procesos psíquicos así, por ejemplo, la percepción va perdiendo su carácter emotivo para hacerse más objetiva, lo que da lugar a la observación como percepción voluntaria y consciente, posibilitando el conocimiento más detallado de los objetos y de relaciones entre ellos.

En esta edad, el niño al percibir destaca muchos detalles, sin separar lo esencial de lo secundario. Este carácter analítico puede alcanzar niveles de síntesis si el maestro de este grado comienza a trabajar la comparación en el establecimiento de relaciones, especialmente las relaciones parte-todo, y la interpretación de lo percibido. Estos procesos de análisis y síntesis, de composición y descomposición del todo en sus partes, constituyen aspectos esenciales para los diferentes aprendizajes escolares como son la lectura, la escritura y la matemática, entre otros.

La memoria en esta etapa, va igualmente adquiriendo carácter voluntario, es decir, de fijación intencionada, además de que se aumenta en el niño la posibilidad de fijar de forma más rápida y con mayor volumen de retención.

Es importante que las acciones pedagógicas que se dirijan en este sentido permitan al niño apoyarse en medios auxiliares para que pueda memorizar estableciendo relaciones, además de estructurarse el material objeto de enseñanza aprendizaje de forma que promueva la retención lógica, y no mecánica.

En este momento del desarrollo, un lugar importante lo tiene la atención, que si bien ya en estas edades aumenta la capacidad de concentración y al igual que el resto de los procesos adquiere un carácter voluntario, el maestro debe tener en cuenta que un aspecto importante es ofrecer al niño tareas de aprendizaje que despierten su interés y que contribuyan a desarrollar una actitud consciente sobre la base de la utilidad de los conocimientos que adquiere. Es importante también que el educador considere que es precisamente en este grado donde comienzan a hacerse marcadas diferencias entre niñas y niños que uno de los aspectos que con más significación salta a la vista es la poca posibilidad de concentración de algunos escolares, que en ocasiones también presentan problemas de conducta, de hiperactividad, desajustes emocionales entre otros. La identificación de estos problemas lo debe llevar necesariamente a la aplicación de tipos de ejercicios que además de motivarlos ayuden a la concentración, ya que de esto dependen, en gran medida, sus logros en el aprendizaje.

En esta etapa, la formación de concepto con los que opera el pensamiento, considerado este último como el proceso psíquico de mayor significación en el desarrollo del individuo, debe apoyarse en lo directamente perceptible, es decir, en el objeto concreto determinado o su materialización mediante modelos adecuados. Ya en estos grados deberá procederse al desarrollo de procesos del pensamiento como el análisis, la síntesis, la abstracción y a generalización, mediante un conjunto de acciones que organizará el maestro tales como la observación, la descripción, la comparación, la clasificación, entre otras, las que deben favorecer la formación de nociones y representaciones primarias sobre objetos y fenómenos que adquieren significado y sentido personal para los niños de estas edades.

Es necesario llamar la atención sobre una cualidad importante del pensamiento como es la reflexión, que aunque constituye una formación psicológica compleja a desarrollar en edades posteriores, ya que incluye la posibilidad del individuo de hipotetizar y de auto regular su propia actividad, es importante que el maestro cree condiciones en el proceso de aprendizaje desde estos primeros grados.

Esta etapa es potencialmente muy importante para la acción educativa dirigida al desarrollo de sentimientos sociales y morales como son el sentido del deber (que va conformando la responsabilidad), la amistad, el respeto y el amor, en general. Por lo antes planteado, resulta esencial trabajar en objetivos importantes de este nivel relacionados con la formación de:

- Sentimientos y compromisos con la Patria que en estos grados iniciales, además de sus símbolos y héroes, representa el lugar donde vive, su escuela, su organización pioneril, su familia, es decir, su entorno más cercano.
- Sentimientos de amor y respeto hacia sí mismo y hacia la familia, de respeto hacia sus compañeros y hacia los adultos en general, así como por el trabajo de los hombres que laboran en su comunidad
- Deseos de proteger el medio ambiente y su entorno.

Estos aspectos cobran mayor significación si se desarrollan los vínculos requeridos en el trabajo de la escuela con la comunidad y la familia y se proyecta una acción educativa coherente.

Como parte del sentido del deber, es particularmente importantes la gradual formación de normas de convivencia social en la escuela, en su hogar, en su comunidad, así como cualidades esenciales como la honestidad, honradez, entre otras.

En cuanto a la amistad, se encuentran características importantes en estas edades ya que inicialmente el niño cuenta con muchos denominados por él “amigos”, relación que se establece generalmente por la cercanía física y gradualmente se va reduciendo su número, adquiriendo un carácter más selectivo.

Estos avances en el desarrollo social, dan la posibilidad de una acción pedagógica que favorezca el desarrollo de otras cualidades importantes de la

personalidad como son la ayuda mutua, la modestia (sencillez), así como los sentimientos de afecto hacia ellos.

Otro aspecto de gran valor en el proceso de formación de cualidades lo constituye la comunicación niño-adulto en la que el adulto actúa como modelo portador de la cualidad, ya que como es sabido la figura del maestro asume para los niños una posición de gran relevancia en estas edades.

Es muy importante también, que el maestro sepa que no basta que el niño este motivado, sino que es necesario el dominio de hábitos específicos que le permita expresar esa cualidad. Se ha demostrado la importancia de utilizar narraciones, juegos escénicos, el análisis valorativo de situaciones problemáticas donde se muestre en otros niños el cumplimiento o no de la cualidad objeto de formación, pues las investigaciones con niños de estas edades han demostrado que evaluar al otro constituye un mecanismo psicológico importante para llegar a la violación de sí. Este tipo de actividades permiten una autoreflexión más consciente del niño al enjuiciar su propio comportamiento y se desarrolla su capacidad de identificar conductas más o menos deseadas en otras personas.

Todas estas actividades constituyen vías importantes y de probada efectividad en el trabajo para el desarrollo y formación de cualidades morales en las edades temprana de la escuela primaria.

Por último es importante en este momento que la organización de la acción pedagógica sea coherente, y posibilite al maestro el tránsito con sus alumnos de primero a segundo grado que se lograría si se hace efectiva la integración entre la escuela, la familia y la comunidad.

1.3. El trabajo preventivo con la familia y la comunidad

La responsabilidad en la formación y desarrollo de una infancia feliz y de su adecuada inserción en la sociedad, recae en la labor educativa de la familia y de la escuela, juntas a todos los elementos sociales que existen en torno al niño.

En Cuba, el derecho a la Educación está respaldado por un amplio y gratuito sistema de instituciones educativas, lo cual garantiza que cada niño y joven, cualquiera que sea la situación económica de su familia, tenga la oportunidad de estudiar, exigiéndose su obligatoriedad y la preparación general básica que debe adquirir cada ciudadano.

Además de la adecuada protección mediante el sistema de seguridad social, los programas encaminados a la atención de la niñez y la juventud, por ser la población que nos ocupa, tiene un basamento que responde a políticas trazadas por nuestro estado con un respaldo legal y económico como son:

- ✓ Constitución de la República de Cuba.
- ✓ Plataforma Programática del Partido Comunista de Cuba. Tesis sobre la política en la Educación, la Ciencia y la Cultura General (1976).
- ✓ La Ley no. 1289 (1975) que pone en vigor el código de la familia.
- ✓ El Código de la Niñez y la Juventud que establece la Ley No. 16 (1978).
- ✓ El Decreto Ley No. 64 (1982) referida al sistema de atención a menores con trastornos de la conducta.
- ✓ El Decreto Ley 76 (1984) sobre la adopción, hogares de menores y familias sustitutas.
- ✓ Ley No. 95 (1986) que crea las Comisiones de Prevención y Atención Social.
- ✓ Convención sobre los Derechos del Niño (1989) de la cual somos firmantes.
- ✓ El Decreto Ley 175 (1997) Código Penal y ley 87 (1999) referido a las modificaciones al Código Penal.

Dentro de los objetivos generales que se conciben en la atención a la niñez y la juventud están:

- ✓ Formar personalidades integralmente desarrolladas, aptas para recibir y disfrutar los logros de la cultura nacional y universal y de contribuir a su desarrollo.
- ✓ Promover la práctica regular de la educación física y los deportes, así como la participación en actividades recreativas en forma masiva, lo que constituye un elemento importante en su formación integral.

En nuestro país, no sólo existen las condiciones para que el 100% de los niños sean escolarizados, sino que la inmensa mayoría de las instituciones educativas garantizan la doble sesión, es decir, de 6 a 7 horas de permanencia diaria, durante 220 días lectivos en el año uno de los más altos del mundo, lo que nos plantea exigencias muy elevadas para que esta fabulosa inversión de recursos se emplee como una conducción pedagógica que produzca cada año saldos cualitativos superiores, conscientes de que en cualquier sistema educacional los diseños curriculares tienen un nivel de

calidad, pero que lo determinante siempre será el maestro, el profesor, pues es el ser humano que a partir de su sensibilidad, propicia el cumplimiento de nuestros propósitos.

Por otro lado la sociedad y el estado ratifican y reconocen el papel y la autoridad de la familia en la formación moral, física y espiritual de sus miembros más jóvenes, con la obligación ante la sociedad de conducir el desarrollo integral de los niños y jóvenes, estimulando en el hogar, el ejercicio de sus deberes y derechos.

La protección a la infancia y la juventud está prevista en el proceso de reformas de la legislación vigente, elevando el rigor de las sanciones a todas aquellas personas adultas, incluidos sus representantes legales que maltratan, induzcan o utilicen a personas menores de edad en actos contrarios a su normal desarrollo.

Es precisamente este carácter preventivo el que sustenta el desarrollo de todos los programas de trabajo social o comunitario que con relación a la atención de la infancia se lleva a vías de hechos en nuestro país rectorados por el MINED, los cuales fueron mencionados anteriormente.

La adopción de un Programa para fortalecer el trabajo preventivo en el Sistema Nacional de Educación, implica la reflexión obligada de las razones que lo motivan así como el dominio de los fundamentos políticos y pedagógicos que avalan su puesta en práctica.

Si bien históricamente esta labor ha estado presente en el contexto educacional y en los últimos años se ha fortalecido y perfeccionado, no es menos cierto que los retos y desafíos que enfrentamos en el orden económico y social imponen enfoques renovados y por ende métodos y estilos de dirección educacional en correspondencia con los cambios que objetivamente se producen en nuestra sociedad.

El recrudescimiento del bloqueo, el incremento progresivo necesario del turismo son entre otros factores, propiciadores del surgimiento de prácticas sociales no compatibles con nuestros principios. Sólo podemos contrarrestarlas con una educación de elevada calidad y una buena preparación política ideológica basada en el dominio de sólidos argumentos y en el *ejemplo personal*.

En las escuelas de muchos países se observa una tendencia a la ocurrencia de hechos y expresiones de conducta social negativas, que en alguna medida

constituye un reflejo de ella y cada vez más se aprecia que en las mismas participan niños de menos edades, siendo un elemento a tener en cuenta.

En Cuba, país socialista del llamado Tercer Mundo y que exhibe indicadores de Educación y Salud propios de los que se denominan mas desarrollados, un sólo caso de niño o niña con estas manifestaciones u otros factores de riesgo que atentan contra una adecuada conducta ciudadana, se constituye en un foco de atención inmediata y esmerada por todos los agentes sociales como parte de la voluntad política existente. Ahora de lo que se trata es de continuar el fortalecimiento de la labor preventiva desde la escuela, labor en la que estamos trabajando intersectorialmente.

Lo más importante es evitar que los niños se inicien en la realización de estas manifestaciones negativas de la conducta y propiciar el conocimiento acerca de los riesgos que implican, así como el peligro que entraña para cada uno de nosotros, para la sociedad y la familia, someternos a tales prácticas.

Es por ello que en el Programa de Acción para personas discapacitadas, la ONU, le ofrece un nivel de jerarquización a la prevención y entre otros propósitos refiere que PREVENIR: *Son los esfuerzos en función de la necesidad de evitar la aparición de deficiencias sensoriales, intelectuales o físicas y si fueran inevitables, trabajar para impedir que se produzcan discapacidades o minusvalías. (Consecuencias físicas, psicológicas y sociales)*

Viéndolo de forma mas concreta prevenir es evitar que algo suceda.

Este es un concepto muy ampliamente utilizado en muchos campos de las ciencias sociales y médicas, del cual se hace necesario detenernos en algunas, que para nuestro trabajo, se asumen¹.

- Significa adoptar cuantas medidas sean necesarias, para impedir que se produzcan deficiencias y si estas fueran inevitables que no tengan consecuencias.
- Implica: Investigación, Conocimiento de la realidad, Reflexión, Planificación, *trabajo en equipo*, *evaluación visión de conjunto*. Es estar capacitados para prever, adoptar las medidas pertinentes y dispuestos a evitar los riesgos o las consecuencias que un problema puede producir.

¹ Ortega Rodríguez, Leovigildo y otros: "Prevención, Educación, Valores y Desarrollo", Tesis en opción al Título de Máster en Educación Especial, Ciudad de La Habana, Cuba, 2001

- *Es ajustarse de forma creativa a los problemas constantes y cambiantes en la búsqueda de soluciones y/o alternativas a los mismos.*
- Es desarrollar una práctica social encaminada a evitar o reducir los factores de riesgo, fortaleciendo la capacidad de respuestas y autonomía de individuos y comunidades, con el fin de ampliar el rango de seguridad en su desarrollo, alejando los límites a partir de los cuales la alteración comienza a convertirse en amenaza.
- Implica darnos a la tarea de desarrollar, desde las primeras edades, un conjunto de valores que permitan concientizarse por los educandos.

Es importante a la hora de desarrollar cualquier plan de acción, tener en cuenta que los valores, como un intrincado sistema, se desarrollan sobre la base del quehacer cotidiano de los individuos, de sus conocimientos, creencias en la que participan como personalidades integrales.

La prevención es un término o concepto tan universal que es aplicable a cualquier esfera de la sociedad, la naturaleza, la salud física y psíquica, etc. Asimismo es aplicable a los seres humanos y organizaciones, con efecto además de las personas, en animales y cosas.

Se pudiera señalar que las ideas y conceptos respecto a la prevención han transitado por un proceso evolutivo en el tiempo. En esta evolución ha tenido que ver mucho el efecto de las investigaciones ya que fue cambiando desde una simple advertencia e información sobre los daños que acarrea asumir alguna conducta socialmente reprobable, muy parecido al enfoque ético-legal, hasta forma de conciencia más profunda de la complejidad de la conducta humana, individual y socialmente considerada. Los temas asociados a la conducta y los estilos de vida, así como consideraciones de una visión de la salud (no solo mental) desencadenarán múltiples líneas de trabajo preventivo cuyo común denominador ha sido informar para orientar debidamente a los sujetos hacia la salud y el bienestar.

La prevención de los riesgos psicosociales ha ido cambiando con el tiempo, lo cual no significa que la sucesión de un enfoque haya eliminado a los anteriores, más bien todas estas perspectivas coexisten y se han ido complementando. Sin embargo hoy más que nunca aumenta el interés por la prevención si se toma en cuenta la existencia de una lista de factores que amenazan el desarrollo de las nuevas generaciones, la cual no escapan las diversas formas

de conducta antisocial, la salud, la sexualidad, el uso del tiempo libre y la forma en que se enfrentan los eventos negativos de la vida, entre otros.

En el devenir histórico de las ideas acerca de la prevención ha evolucionado a partir de algunos enfoques que conservan su actualidad. En este sentido se destaca el enfoque médico-asistencial, es decir, muy vinculado con la salud y las enfermedades, el enfoque ético-jurídico que encierra el tratamiento a la norma de convivencia y al delito, hasta el enfoque que hoy también se asume relacionado con los factores psicosociales, que se refiere a la prevención de riesgos que pueden afectar el desarrollo normal de niños, adolescentes y jóvenes.

Está plenamente justificada en la actualidad, como nunca antes, la necesidad de una acción preventiva, como parte de la voluntad que existe por disminuir los factores que frenan la obtención de una participación activa de la familia y de la comunidad y el desarrollo de acciones conjuntas en las que se implican especialistas de la educación, salud, los organismos y organizaciones sociales. Sin embargo corresponde a la escuela cubana asumir el liderazgo y la *dirección del trabajo y educación preventiva* de niños, adolescentes y jóvenes dirigidos en dos vertientes esenciales, como líneas fundamentales de la visión científica de la prevención y atendiendo a los tipos o niveles de prevención comentados en párrafos anteriores.

En consideración a esas ideas resulta de trascendente importancia dirigir la educación preventiva hacia los niños en edad temprana y preescolar que tengan factores de riesgo, retardo en el desarrollo psíquico o que presenten insuficiencias físicas, sensoriales y/o intelectuales, así como hacia los alumnos de cualquier enseñanza del sistema educacional del país, que presenten factores de riesgo, una situación de desventaja social o tengan dificultades en el aprendizaje y/o la conducta.

En la teoría y práctica de la prevención en la educación de la niñez y la juventud, hacia quienes se encamina este trabajo, tienen un papel de primer orden algunos elementos del sistema educacional, sin los cuales sería imposible concretar el enfoque y modelo preventivo que responda a las necesidades específicas de cada uno de los niños, de ahí que el Programa *"Educa a tu Hijo"*, cuyo objetivo es la preparación de las familias y comunidades, como parte de la atención por vía no institucional a los niños

menores de 6 años, debe tener una implicación importante, que conjuntamente con los *Círculos Infantiles* deben desempeñar una encomiable labor en la ejecución del trabajo preventivo, si se tiene en cuenta las edades que comprende.

En este contexto resulta vital la inclusión de las *escuelas primarias* como uno de los elementos significativos en la continuidad de esa labor y nivel en que comienzan a consolidarse las cualidades y valores que perdurarán en el individuo y que deberá continuar profundizándose en las *escuelas secundarias básicas*, nivel en el cual comienza a experimentarse por los niños cambios y transformaciones que irán definiendo su personalidad, por lo que se requiere una acertada aplicación de la ciencia de la prevención.

Las escuelas y círculos infantiles especiales, los centros de la educación técnica y profesional, así como los de educación de adultos, también son elementos del sistema educacional implicados en el trabajo preventivo, sin cuya participación no es posible desarrollar las direcciones del trabajo preventivo de forma consecuente.

Estos elementos, conjuntamente con los factores sociales implicados, tienen la misión de proteger a los niños frente a los riesgos que los acechan y desarrollar en ellos la capacidad de enfrentarse exitosamente a las situaciones ambientales adversas y salir fortalecidos de ellas.

Cada vez más en el trabajo preventivo hay que hacer énfasis en los factores que constituyen riesgos para el individuo y para la comunidad, que significa que la educación preventiva está apoyada en el cambio objetivo de la conducta y en el desarrollo de habilidades protectoras en correspondencia con las necesidades del individuo.

Aun cuando hay mucho por hacer para que exista una verdadera práctica de la ciencia de la prevención, numerosos investigadores señalan la necesidad de contar con la identificación de los riesgos de manera más concreta para introducir factores de protección específicos, considerando que la prevención consiste en desarrollar habilidades individuales que permitan enfrentar exitosamente los riesgos y mantener un clima social armónico.

En el proceso educativo diseñado para las escuelas cubanas se concibe un sistema coherente para ofrecer una respuesta educativa ajustada a la diversidad, en tanto el reto de la educación consiste en ser capaz de brindar a

cada alumno la ayuda pedagógica que él necesita, ajustando la intervención educativa a su individualidad.

Esto no significa otra cosa que adaptar la enseñanza a las capacidades, intereses y motivaciones de estos, tomando en cuenta que atender a la diversidad es promover entre los educandos determinados valores educativos, la igualdad de oportunidades, el respeto a las diferencias, la tolerancia y rechazo a todo tipo de discriminación.

En la teoría y práctica del trabajo preventivo, la escuela no puede dejar de considerar que la diversidad del alumnado, la respuesta y la atención a los que tienen necesidades educativas especiales, están muchas veces determinadas por necesidades derivadas de situación de desventaja social, económica o familiar, así como por las especiales necesidades que precisan determinados alumnos, lo que exige que se les preste determinadas ayuda o servicios específicos. Muchos coincidimos en el criterio de que todos los alumnos son diferentes, que es falsa la existencia del alumno “medio” y que las diferencias que pueda haber vienen determinadas por las motivaciones, intereses y capacidades de ellos. Todos los alumnos tienen determinadas necesidades educativas, por tanto la respuesta educativa debe considerarse en ese sentido, con formas de actuación que vayan desde las más comunes a las más específicas, donde sean concebidas tanto la ayuda ocasional como las que tengan las medidas y servicios con un carácter más permanente. Importante en este contexto resulta el desarrollo en la capacidad para aprender que hay que lograr en los alumnos, para lo que se requiere poner en primer orden el desarrollo de las motivaciones.

En el marco del trabajo docente-educativo en la escuela, dentro del cual está contenida la labor preventiva, hay que considerar con mucho énfasis lo relacionado con el aprendizaje y los problemas particulares y de grupos que presenten los alumnos. En ello tener en cuenta si dichos problemas o dificultades están determinados por causas internas, es decir, que sean inherentes al propio niño, por carencias en el entorno socio-familiar, o por una trayectoria de aprendizaje desajustado. En tales casos pueden necesitar para su compensación, adaptaciones de acceso y/o adaptaciones curriculares significativas en varias áreas del currículo ya que tal medida contribuirá a evitar que esos alumnos sigan incorporando experiencias negativas que

comprometan su adaptación al medio escolar y por consiguiente complicaría el tratamiento.

Tener en cuenta estos elementos resulta vital para el trabajo con los alumnos porque los problemas en el aprendizaje, pueden ser a su vez las causas de otras alteraciones, desajustes o desviaciones en ellos que se manifiestan, esencialmente, en las escuelas de educación general.

Muchos autores coinciden en cuanto a la entrañable relación que existe entre el concepto prevención en la escuela y el de necesidades educativas especiales ya que este último nos remite, en primer lugar, a las dificultades que los alumnos tienen, así como también a la cantidad de recursos educativos que se requieren para atender esas necesidades, además se precisa contar con la formación de un docente que responda a una pedagogía de avanzada y que exista la capacidad para elaborar proyectos educativos y curriculares flexibles, que posibiliten las adaptaciones en todos sus componentes, es decir, contenidos, temporización, secuenciación, metodología y la evaluación; pero también debe ir aparejado a ellos formas nuevas y creativas de organización escolar, una eficiente coordinación entre los distintos profesionales de la educación, en estrecho vínculo con otros factores sociales incidentes, lo que garantizaría una efectiva orientación educativa y psicopedagógica, aspecto esencial en todo este quehacer.

Tomar en cuenta estos criterios, desde nuestro punto de vista, es en esencia hacer trabajo preventivo en la escuela como proceso inherente a la actividad escolar, potencialmente incluido, porque la prevención en el marco institucional, es una concepción, no es un elemento añadido, complementario, ese proceso está en la esencia de la labor docente, es consustancial a ella.

La educación institucional o por vías no formales centra sus objetivos de trabajo, esencialmente en favorecer el desarrollo de los niños, trasmitiéndoles las experiencias necesarias que les permitan una evolución completa y adecuada, así como proporcionarles una educación general politécnica y laboral que los pongan en condiciones de apropiarse, en lo fundamental, de los elementos culturales, del aprendizaje de las asignaturas priorizadas y de las habilidades comunicativas requeridas para la vida útil independiente. En esos contextos participan alumnos con necesidades educativas especiales para los que todas las acciones educativas tendrán una función preventiva de

suma importancia, que favorecerán el proceso de su desarrollo y por otra parte, las características de otros grupos de coetáneos, con los cuales ellos comparten las diferentes actividades, tienen la posibilidad de retroalimentarse y asimilar las adecuaciones que han sido necesarias hacer, en el proceso de aprendizaje.

La participación de estos alumnos en todas las tareas docente-educativas y extradocentes en las escuelas primarias y de otro tipo debe desarrollarse fundamentada en la integración de estos escolares con el resto de sus condiscípulos, no sólo con el propósito de beneficiarlos a ellos sino al resto de los alumnos y al propio sistema educativo, por cuanto el hecho de que haya que utilizar metodologías personalizadas, individualizadas y disponer de mayores recursos para el trabajo, les permite a los docentes ejercer una mayor influencia en el desarrollo de cualidades positivas como el respeto y la solidaridad hacia los que tienen menos posibilidades, lo cual exige de los docentes una elevada competencia profesional para el enfrentamiento exitoso de su labor y capacidad para hacer adaptaciones curriculares de acuerdo con las necesidades específicas de su alumnado

La labor preventiva tiene como punto de partida a la comunidad y está dirigida en su nivel primario a la toma de medidas para evitar que se produzcan insuficiencias, se realiza en ese marco supuestamente sano sobre individuos incorporados a grupos de riesgos de carácter biológico, psicosocial, económico y ambiental, que asociados pueden producir una alteración determinada, comprometiendo el desarrollo normal de los niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos, de ahí el papel tan importante que juega el sistema educacional como eslabón coordinador por lo que debe:

- Promover de conjunto con los factores de la comunidad la identificación, análisis y jerarquización de sus problemas, así como la definición de alternativas de solución y colaboración.
- Perfeccionar la preparación y la labor de los educadores en función de elevar la cultura y conciencia jurídica en sus alumnos.
- Aprovechar y rescatar como elementos educativos las formas de vida y las propias potencialidades con que cuenta la comunidad (tradiciones, costumbres, hábitos, personalidades destacadas de los diferentes sectores de la cultura, el deporte, las ciencias, hasta los líderes comunitarios).

-
- Aportar ideas de trabajo coordinado, no sólo en el horario de clases, que enriquezcan la vida de los estudiantes de ambos sexos a través de actividades participativas, culturales, deportivas y recreativas.
 - Incluir en este plan los períodos de receso docente, vacaciones y escuelas al campo.
 - Trasladar a la comunidad cuantas acciones sean necesarias emprender en nuestras instituciones aportando información y delimitando las responsabilidades individuales en los planes de intervención.
 - La escuela velará porque se mantenga ecuanimidad ante cualquier situación que se presente y encausar correctamente el procedimiento, apoyándose en los recursos con que cuenta educación, como son los Consejos de Atención a Menores, que incluye el equipo multidisciplinario del Centro de Diagnóstico y Orientación quien decidirá entre todos, qué hacer a partir del estudio del caso, de conjunto con el resto del Grupo Operativo.
 - A través de las actividades curriculares (las clases en particular) y extracurriculares se debe aprovechar cada oportunidad para combatir los malos hábitos de convivencia, tabaquismo y alcoholismo, explicando lo nocivo que resultan para la salud y su vida equilibrada.
 - Estimular a través del protagonismo estudiantil las acciones que realice la organización.
 - Con los padres se debe analizar y discutir estos asuntos, convenciéndolos de la necesidad de evitar que sus hijos lo adquieran, por lo que en primer orden deben partir de su ejemplo personal.
 - Con el personal trabajador del sector, discutir el por qué de cumplir lo establecido en la Circular 4/99, Reglamento Ramal y todas las disposiciones *sobre Tabaquismo y alcoholismo, a partir de nuestro ejemplo como educador*, siendo la máxima responsabilidad del director de la institución el cumplimiento de la misma.
 - La incorporación de los trabajadores sociales, los Centros de Diagnóstico y Orientación y del médico de la familia, de la escuela o del área de salud a este trabajo por su experiencia profesional, que le permite ofrecer al docente informaciones precisas de índole social e interactuar con los alumnos y su familia por su vínculo estrecho con la población.

El sistema de reuniones de padres debe estar acorde con los nuevos tiempos para atraer a la familia hacia la escuela y que reciban elementos generales de carácter pedagógico, psicológico, de salud, jurídico y otros que sean de interés; que les permitan sentirse seguros, aconsejados y capacitados para poder actuar consecuentemente con sus hijos y el resto de la familia.

La escuela como institución tiene que enfocar cada vez más su trabajo en el sentido de orientar a la familia para garantizar que esta asuma su responsabilidad educativa en una dirección más acertada y positiva.

Los principios que deben regir la relación del maestro con la familia parten del respeto a la experiencia y autoridad de los padres como los primeros educadores de sus hijos y a la participación activa que deben tener en las actividades de autodiagnóstico y educación familiar, de forma que los padres se visualicen como protagonistas de su automejoramiento, lo que contribuirá directamente a una mejor educación y calidad de vida, de su descendencia y de la familia en general.

El maestro ha de hacer labor social con los objetivos de:

- Conocer el clima familiar en que se desarrolla la vida de los escolares; unificar criterios y la línea de acción en la educación de las nuevas generaciones; acercar a los padres al conocimiento de todas que realiza la institución educacional en la dirección del proceso docente educativo.
- Garantizar el derecho que tienen los padres a participar en la vida escolar de sus hijos, mediante espacios como los consejos de escuelas y otros de la comunidad.
- Materializar y facilitar el derecho de los padres al acceso a una cultura pedagógica, psicológica y de salud que potencie su acción educativa en el seno familiar.

La educación a la familia suministra conocimientos, ayuda a argumentar opiniones, desarrolla actitudes y convicciones, estimula intereses y consolida motivaciones contribuyendo a integrar la concepción del mundo en los padres. Por el carácter reproductor de la familia como principal instancia mediadora entre el individuo y la sociedad, el contenido que se seleccione para su preparación tiene que tener un carácter ideológico basado en la transmisión de los valores y concepción de nuestro sistema social.

Lo específico y complejo del trabajo del maestro con la familia radica en la comprensión de los problemas de cada alumno a partir del conocimiento de su medio ambiente familiar y comunitario, y la influencia que este tiene en el desempeño socioeducativo de sus alumnos para, a partir de ello, diseñar estrategias diferenciadas con los niños, sus familias y su entorno comunitario.

Todo esto es posible en la enseñanza primaria en nuestro país ya que esta enfrenta en la actualidad una serie de transformaciones que constituyen condiciones favorables para conducir un proceso educativo con mayor calidad, influenciado fundamentalmente por un reducido número de matrícula por aula, y por la inserción de la tecnología educativa, esta última complemento significativo para los procesos educativos que se desarrollan en la escuela.

Cuando se realiza una buena labor social se puede lograr realizar una certera caracterización de la familia teniendo en cuenta:

- Tipología familiar: inserción socioclasista, estructura o composición, situación laboral de los padres o tutores, situación económica de la familia, nivel escolar de los padres, condiciones de vida.
- Comportamiento social, político y moral: participación en tareas comunitarias, filiación política, creencias religiosas, percepción que se tiene en la comunidad del ambiente político ideológico del hogar.
- Función bio-social: funcionamiento de la pareja, comunicaciones y relaciones en la familia.
- Función educativa: procedimientos educativos de control que realizan, estilo de autoridad, atención a la vida familiar de los hijos.

En la caracterización que el docente hace de sus familias refleja los resultados de sus observaciones sistemáticas teniendo en cuenta las características de cada una de ellas.

La prevención tiene un fundamento filosófico, sociológico, médico, psicológico, pedagógico, jurídico que impacta la realidad de la calidad educativa. En tal sentido tenemos que considerarla como los esfuerzos en función de la necesidad de evitar la aparición de deficiencias sensoriales, intelectuales o físicas y si fueran inevitables, trabajar para impedir que se produzcan discapacidades o minusvalías. (Consecuencias físicas, psicológicas y sociales) UNESCO, viéndola siempre relacionada con la orientación, la preparación, la

disposición, organización, providencia, medida, aviso, destinación, preparativo y preámbulo².

El carácter preventivo del proceso educativo debe evitar que algo suceda en el desarrollo armónico del alumno, conociendo la situación de desventaja social, los factores de riesgo dados e incluso el incumplimiento de los deberes escolares, y así determinar cómo esto repercute en la calidad de su aprendizaje y en las relaciones de comunicación, adoptándose por parte de los agentes educativos, cuantas medidas sean necesarias, para impedir las consecuencias.

Esto implica la adecuada investigación, el conocimiento de la realidad, la reflexión, la planificación consciente de las acciones educativas el trabajo en equipo, la evaluación, la visión de conjunto y ajustarse de forma creativa a los problemas constantes y cambiantes en la búsqueda de soluciones y/o alternativas a los mismos.

Todo trabajo preventivo se fundamenta en principios que constituyen leyes o condiciones básicas a tener en cuenta para lograr más calidad en el trabajo preventivo.

En diferentes materiales consultados aparece entre ellos los siguientes:

La identificación y atención priorizada, oportuna, a niños que no cumplen los deberes escolares, es un principio que rige la razón de esta labor y constituye una condición indispensable para una cabal atención a este sector de la población y permite además, estructurar políticas de atención social y educativas preferenciales.

La consideración al respecto está dada en que esta identificación temprana impone el reto de trabajar en la escuela con mayor calidad, sobre todo en función de lograr más efectividad en la atención a las diferencias individuales de cada alumno.

Pero es innegable que en nuestro país existen todas las condiciones para la detección precoz ya que incluso desde antes de su ingreso a la escuela, cuando asisten a las vías no institucionales podemos detectar estas alteraciones en el comportamiento.

² Diccionario de Sinónimos y Antónimos (19789). Ed. Científico-Técnica, Ministerio de Cultura.

El carácter sistémico y sistemático, éste orienta hacia el desarrollo de la labor preventiva y su control mediante un sistema integral coordinado e integrado de todos los elementos o factores interactuantes, pero además indica la necesidad de que las acciones que se emprendan sean previamente concebidas, respondan a una estrategia personalizada en correspondencia con las necesidades y características de los niños y que no cese la influencia hasta tanto hayan quedado solucionados los problemas que dieron lugar a esa determinación, incluyendo el trabajo de seguimiento que debe estar previsto.

Tanto en uno como en el otro de los principios que hemos valorado hasta aquí no se pueden evaluar, si no es ubicado por su orden de importancia, el lugar que ocupa el entorno, tanto en su surgimiento como en el propio desarrollo, así como también la atención a las dificultades dirigidas de igual modo al logro del mejoramiento de la atmósfera afectiva, educativa y moral del entorno familiar, la escuela y la comunidad en que se desempeñan los niños. Esta mirada contextual de concebir el trabajo preventivo también está en la base de la educación y declara un principio relativo con la perspectiva ecológica.

Otro de los principios en que se sustenta el trabajo preventivo y que constituye un complemento de los que hasta aquí se han tratado es el que se basa en la colaboración no solo de todos los elementos externos que intervienen, en el trabajo preventivo, sino incluso del propio individuo o individuos objetos de la acción, sin cuya participación constructiva no sería posible su desarrollo. Resulta decisiva la participación responsable de todos los factores que integran el sistema de influencias donde todos sin excepción participen en las decisiones que se adopten y en las acciones que son propias de este trabajo, que es lo que garantiza el principio del carácter dialógico y reflexivo, además, en que se sostiene la concepción, planificación, organización y ejecución del trabajo preventivo.

Esta concepción preventiva vista desde el sistema educativo debe partir entonces, de considerar tanto la atención integral con igualdad de posibilidades y oportunidades a toda la diversidad que caracteriza el desarrollo infantil, considerando éste, como un proceso de cambio y transformación en el que naturalmente existen contradicciones que se generan entre las propias posibilidades del sujeto y las formas de influencia educativa en los diferentes entornos. Betancourt ,J. (2002).

Para ello es de vital importancia que el sistema educativo cubano esté integrado en estructuras y funciones entre todos los niveles de enseñanza que permita preventivamente conocer las características esenciales del desarrollo de los alumnos que atiende , crear las condiciones para potenciar ese desarrollo que permita la continuidad de estudio de los estudiantes sobre la base de sus potencialidades y que la escuela reciba el impacto de todos los demás agentes y agencias de socialización de la comunidad para garantizar un desarrollo más integral y armónico de todos.

Aún cuando hay mucho por hacer para que exista una verdadera práctica de la ciencia de la prevención, muchos investigadores señalan la necesidad de contar con la identificación de riesgos de manera más concreta para introducir factores de protección específicos, considerando la necesidad de desarrollar habilidades individuales y recursos personales que permitan a los educandos enfrentar exitosamente los riesgos y mantener un clima social armónico.

Sin embargo, en la práctica educativa de cada aula, aparecen dificultades a las cuales tiene que dar solución de manera integrada el maestro, entre ellas, el tema que nos ocupa, que es la atención pedagógica a los alumnos que no cumplen los deberes escolares.

1.4. Un acercamiento a la atención pedagógica a los alumnos que no cumple los deberes escolares en la escuela

La **atención pedagógica** es una necesidad imperiosa que conlleva por parte de todos los maestros el poder profundizar en el conocimiento de las características de sus alumnos, así como potenciar los vínculos con la familia y las demás fuerzas educativas de la comunidad, es un trabajo conjunto en el que se logra la solución adecuada a los diferentes requerimientos que se plantean a los educandos en las diferentes etapas de su desarrollo.

Por tanto la atención pedagógica requiere de un sistema de acciones correctamente estructurada para que pueda alcanzar diferentes áreas de intervención e influir en el desarrollo de la personalidad de cada uno de los educandos desde la perspectiva de la diversidad. La atención pedagógica pasa por el proceso de diagnóstico, caracterización, dirección del proceso docente educativo y desempeño profesional, así como la orientación y educación familiar.

El diagnóstico en la atención pedagógica, es considerado como un conjunto de acciones para la búsqueda de información sobre las particularidades del desarrollo (biológico, psicológico y social) del niño, incluye la evaluación de su entorno familiar y comunitario. El análisis de estos datos nos debe llevar a la formulación de conclusiones cuantitativas, cualitativas, descriptivas del desarrollo integral de la personalidad en formación y la elaboración de soluciones a los posibles problemas que puedan presentarse.

Es considerado como un procedimiento de todas las ciencias, profesiones y oficios, constituye un proceso de estudio, de investigación, de conocimiento previo, imprescindible, para acometer con éxito cualquier tipo de actividad, tarea o misión.

En la bibliografía consultada se describe, un diagnóstico de entrada (situación inicial, historia de vida o desarrollo actual del niño evaluado), diagnóstico de proceso (comportamiento, estado de desarrollo bajo la influencia de la acción interventiva) y diagnóstico de salida (estado que presenta al concluir una etapa de intervención).

Por lo anteriormente expuesto, se considera al diagnóstico en la atención pedagógica, como un proceso de investigación, nos sirve para predecir situaciones, de ahí su estrecha unidad entre diagnóstico y pronóstico, permite actuar oportuna y positivamente, para transformar a tiempo elementos desfavorables y potenciar los que actúan positivamente. Es la vía fundamental para el perfeccionamiento de la práctica pedagógica y para la atención individualizada a cada niño.

Es necesario señalar, que el diagnóstico en la atención pedagógica en Cuba responde a una concepción materialista dialéctica del desarrollo, se sustenta en la teoría histórico cultural, asume pues la interrelación existente entre enseñanza y desarrollo, como la primera presenta un carácter rector, pero siempre debe tener en cuenta las propias leyes del desarrollo del niño; pues él en su actividad, comunicación y principalmente mediante la enseñanza asimila la experiencia histórica social.

Las aportaciones de L. S. Vigotsky fundador de la teoría histórico cultural le permitieron formular una nueva concepción del diagnóstico, explicando aspectos importancia en la teoría y la práctica, su concepto de Zona de Desarrollo Próximo, señala la presencia de diferencias individuales, específicamente en las

formas de aprendizaje del niño y los niveles de ayuda que cada uno requiere para pasar de un nivel actual a una escala superior de su desarrollo.

Esta concepción brinda una nueva visión del desarrollo del infante, como un proceso que se forma bajo condiciones concretas de vida y educación que lo determinan; de ahí que, el diagnóstico del nivel del desarrollo del niño implica la obtención de la información del grado de desarrollo alcanzado en las cualidades, procesos, capacidades, incluye además el análisis de las condiciones que influyen. Se extiende a todo el sistema de influencias que el medio social ejerce sobre el niño, aun en forma no planificada.

La atención pedagógica desde la dirección del proceso docente educativo es importante tener en cuenta la planificación y la organización de la dirección escolar.

Esto exige que cada actividad del proceso docente educativo debe estar bien planificada en la escuela a partir de los programas y planes de estudio y las características de los alumnos, así como del régimen de trabajo, lo que se relaciona con el plan anual de la escuela, los planes mensuales de trabajo y de desarrollo de cada maestro, precisándose muy bien las condiciones en el Reglamento Escolar para que se produzca un adecuado sistema de relaciones entre todos los miembros del colectivo de alumnos y personal que labora en el centro educativo y el cumplimiento de las exigencias del trabajo de todos.

El Reglamento Escolar es un recurso pedagógico importante para la orientación preventiva y la regulación de las normas y la conducta de todos los miembros del colectivo.

Su efectividad está relacionada desde lo preventivo con que también contemple las normas y reglas básicas generales de la escuela, haciéndose énfasis en la asistencia y puntualidad, el uso de la base material de estudio, del uniforme escolar, el orden, el ornato, las áreas de acceso, el horario escolar, el tiempo libre, el cumplimiento de los deberes escolares, las relaciones interpersonales.

Por eso es bien importante que se creen las condiciones necesarias que demuestren organización de todas las actividades educativas en la escuela.

Una buena organización de la escuela, sobre la base de un estilo de dirección democrático y optimista del director del centro implica desde la prevención que se tenga en cuenta en todo momento la edad y las características y potencialidades de los alumnos y trabajadores, para que todos sean verdaderos protagonistas de las acciones que en los planes de trabajo, garantizan el cumplimiento de los objetivos del centro; juega un papel

fundamental el protagonismo de los alumnos de manera que sean mediadores de su propio desarrollo, aquí la influencia de cada miembro del colectivo es básico.

La atención pedagógica no puede desentenderse de desarrollar valores en los alumnos y está revelado en cada clase, donde se aprovechen las potencialidades que brinda el contenido para lograrlo a partir de una organización dinámica de la actividad de aprendizaje de los alumnos.

La orientación juega un papel fundamental en cualquier tipo de actividad. Una actividad correctamente estructurada, debe partir de una adecuada orientación y dirección.

El valor principal de la orientación reside en garantizar la comprensión del niño sobre lo que va a hacer, cómo lo va a hacer. Antes de iniciar la ejecución, pero además posibilita que el alumno pueda ir realizando las correcciones necesarias y las valoraciones pertinentes durante la misma, propiciando mejores resultados finales de la actividad, lo que potencia el desarrollo intelectual de gran importancia también para la calidad del aprendizaje.

Existe una relación estrecha entre la orientación de la actividad y el objetivo que se persigue en la misma, lo que permite mayor concientización del producto de la actividad por parte de los alumnos.

La orientación en el sistema de actividades tiene que verse como un proceso motivaciones, cognoscitivo y regulador que influye decisivamente en la calidad del aprendizaje.

Cada actividad al terminar debe promover la valoración de las vivencias obtenidas por los alumnos y la calidad de los trabajos, haciéndose incluso el intercambio de los mismos entre ellos.

Todo este proceso de enseñanza aprendizaje debe producirse en centros que revelen un clima realmente agradable para que la permanencia de alumnos y trabajadores sea de satisfacción, de manera que en los alumnos se mantenga el interés por el aprendizaje de lo nuevo, lo necesario, lo hermoso y lo útil.

La eficiencia de la atención pedagógica a los alumnos que no cumplen los deberes escolares en la escuela, tiene que revelarse en las expectativas positivas de los docentes con respecto a las posibilidades de todos sus educandos y el compromiso con los resultados de cada uno de ellos, es un elemento básico para garantizar igualdad de oportunidades en el aula,

pensando siempre con optimismo de que cada persona puede ser mejor para sí misma y para la sociedad y que para ello es preciso atender la diversidad.

Todo esto tiene que estar vinculado a la labor de los consejos de escuelas, a través de los cuáles se debe lograr la participación de los padres y madres, alumnos y alumnas y demás factores de la comunidad, que todos se sientan comprometidos, responsables del proceso educativo en la escuela, donde se analice además donde están los problemas y las causas que lo generan y que acuerden cómo accionar entre todos. Es necesario entonces que los consejos de escuela contribuyan con su participación y exigencia al desarrollo exitoso de las actividades docentes educativas. Para eso los padres y madres deben incorporarse junto a sus hijos y maestros o educadores a la organización de las actividades escolares educativas extradocentes y extraescolares, así como el trabajo educativo en la comunidad.

Partiendo de todos estos elementos abordados anteriormente se revela la siguiente interrogante:

¿Cómo dar solución a esta problemática desde la práctica educativa, en los alumnos de primer grado de la escuela primaria, para lograr una formación integral en nuestros escolares? De este aspecto, tratará el capítulo siguiente.

CAPÍTULO II:

PROPUESTA DE ACTIVIDADES. FUNDAMENTOS TEÓRICOS, METODOLÓGICOS Y RESULTADOS DE SU IMPLEMENTACIÓN EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA

Este capítulo tiene como resultado principal la elaboración de una propuesta de actividades dirigidas a dar atención pedagógica a los alumnos que no cumplen los deberes escolares para contribuir a potenciar su formación integral, para el desarrollo del mismo se tuvo en cuenta lo siguiente:

1. Diagnóstico del estado inicial de los alumnos que no cumplen los deberes escolares en la escuela primaria “Ignacio Agramonte y Loynaz”
2. Elaboración, diseño y fundamentación de la propuesta de actividades.
3. Validación de propuesta por criterio de especialista y en la práctica educativa.

Los cuales a continuación se presentan.

2.1. Diagnóstico del estado inicial de los alumnos que no cumplen los deberes escolares en la escuela primaria “Ignacio Agramonte y Loynaz”

Con el objetivo de concretar la propuesta se diagnosticó el estado actual de los alumnos que no cumple los deberes escolares en la escuela primaria “Ignacio Agramonte” con el fin de lograr un conocimiento abarcador en torno a la realidad objeto de transformación en la presente investigación.

Este proceso se inició con la caracterización psicopedagógica del grupo primero “A” objeto de esta investigación, el cual tiene 24 alumnos, 9 hembras y 15 varones, 1 de estos último es una inserción de la enseñanza especial con una adaptación curricular (es retrasado mental leve), siete de estos no cumplen los deberes escolares donde el principal indicador afectado es el 4, el cual está relacionado con el *comportamiento de los estudiantes* la disciplina, adecuadas relaciones interpersonales con sus compañeros, educadores y todas las personas en general, practicar las reglas de educación formal y ser consecuente con los valores considerados fundamentales en la actualidad en la sociedad cubana: dignidad, patriotismo, humanismo, solidaridad, responsabilidad, laboriosidad, honradez, honestidad y justicia).

En cuanto a disciplina en general podemos plantear que estos alumnos son conversadores, prestan poca atención y se disocian con facilidad, tienen escasa estimulación por la actividad intelectual a causa de la falta de intereses

cognoscitivos, sus relaciones interpersonales con sus compañeros no son muy favorables debido a que en determinadas situaciones se muestran agresivos, así como con algunas de las personas que tienen que ver con su convivencia en la escuela, son poco comunicativos, el valor de la responsabilidad y la solidaridad se encuentran afectados debido a que hacen resistencia al cumplimiento de las tareas escolares y son pocos solidarios.

El 100% de la matrícula se inició como pionero Moncadista, es decir, en la Organización de Pioneros José Martí. Son hijos de padres muy preocupados por el aprendizaje de estos, que ayudan y cooperan con todo lo que está relacionado con la escuela, aunque hay que destacar que existen 15 alumnos que no viven con ambos padres, una madre y dos padres reclusos (tres en total).

2.2. Algunas consideraciones y elementos a tener en cuenta en la elaboración de la propuesta de actividades

Resulta obvio que para diseñar cualquier plan de intervención preventivo tiene que definirse el o los *objetivos* que se ejecuten en este sentido, cuya orientación debe estar dirigida hacia el incremento de actitudes y habilidades de protección en cada tema, acción o área de intervención, principalmente aquellas que son de competencia social y de resolución de problemas. Asimismo dichos objetivos tienen que tener un sentido *propositivo*³, es decir, deben tener algún nivel de conciliación y de negociación a fin de que respondan a los intereses y motivaciones de los que recibirán los beneficios de lo que se diseñe.

Una propuesta dirigida al trabajo preventivo de riesgos psicosociales sería incompleta y no viable sin la *participación activa de la comunidad* con un plan de acción bien concebido, donde se articulen las diferentes actividades que deben acometer conjuntamente con la escuela, mediante la activa participación de los alumnos, familiares y docentes, los cuales son portadores, receptores y transmisores de acciones, influencias y mensajes de protección, que se completa con la intervención de los factores de la comunidad que intervienen activamente en este proceso como la FMC, CDR, ACRC y las empresas, fábricas y comercios estatales.

³ Ortega Rodríguez, Leovigildo y otros: Sobre el perfeccionamiento de las escuelas para la educación de alumnos con trastornos de la conducta. Editorial. Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, Cuba, 1982.

La propuesta de actividad se completa con el *diagnóstico* y la *evaluación*. El primero puede quedar completo con la aplicación de algunos instrumentos de investigación a los niños, padres y maestro tales como inventarios de disposición al cambio, escala de actitud, cuestionario de habilidades de protección y en el caso del segundo permitirá evaluar los resultados antes y después del proceso de trabajo y el impacto que éste ha tenido en los alumnos, los familiares, los docentes y la comunidad.

Sintetizando estas ideas, los conceptos, los aspectos teóricos, metodológicos y prácticos abordados hasta aquí, debe tener una repercusión decisiva en los Consejos de Escuelas, los maestros, profesores, las organizaciones políticas y de masas del centro, así como en las Brigadas de Madres Combatientes por la Educación para brindar una atención especializada, científicamente fundamentada a los menores con necesidades educativas especiales, así como también a sus representantes legales, de manera que de conjunto se produzca una influencia positiva y constructiva, no sólo en función de la erradicación de manifestaciones inadecuadas en los alumnos, sino en su evitación y en el logro de una fructífera vinculación hogar-escuela y además alcanzar un mayor grado de precisión en la solución que hay que adoptar con los casos que no evolucionaran positivamente, por su complejidad, para los que se requiere la participación de otros factores, el empleo de otros métodos y procedimientos más edificantes, al conjugarse las acciones de fuerzas educativas, como los trabajadores sociales y los Centros de Diagnóstico y Orientación.

Sin embargo, como todo proceso científico, el trabajo preventivo se fundamenta en *principios*, que no tomarlos en cuenta, conduciría a resultados negativos. De ahí que la *identificación y atención priorizada, oportuna*, a niños que presenten factores de riesgo, situación de desventaja social, insuficiencias o desviaciones en su desarrollo intelectual, sensorial o físico, es un principio que rige la razón de esta labor y constituye una condición indispensable para una cabal atención a este sector de la población y permite además, estructurar políticas de atención social y educativas preferenciales.

Existen en nuestro sistema educacional todas las condiciones para la detección y atención precoz de esos niños, incluso desde antes de su ingreso a la escuela, para lo cual no se requiere la inversión de grandes recursos, ya que puede hacerse con los mismos de que se disponen.

En correspondencia con este principio se encuentra el del *carácter sistémico y sistemático*, éste orienta hacia el desarrollo de la labor preventiva y su control mediante un sistema integral coordinado e integrado de todos los elementos o factores interactuantes, pero además, indica la necesidad de que las acciones que se emprendan sean previamente concebidas, respondan a una estrategia personalizada en correspondencia con las necesidades y características de los niños, y que no cese la influencia hasta tanto hayan quedado solucionados los problemas que dieron lugar a esa determinación, incluyendo el trabajo de seguimiento que debe estar previsto.

Tanto en uno como en otros de los principios enunciados hasta aquí no pueden ser evaluados, si no se ubican los problemas en un orden de importancia y se toma en cuenta el lugar que ocupa el entorno, en su surgimiento y desarrollo, así como también la atención a las dificultades que no propician el mejoramiento de la atmósfera moral de la familia, la escuela y la comunidad, determinando el principio de la *perspectiva ecológica*, sin el cual no se alcanzaría el éxito esperado en este trabajo.

Otro de los principios en que se sustenta la propuesta es el del *carácter dialógico* y que constituye un complemento de los que hasta aquí se han tratado. Se basa en la colaboración no solo de todos los elementos externos que intervienen, sino incluso del propio individuo o individuos objetos de la acción, sin cuya participación constructiva no sería posible su desarrollo.

Es importante señalar también que dichas actividades, constituyen una fuente más de influencias instructivas y educativas para los escolares ya que ponen al escolar en contacto con los componentes del medio donde se desenvuelve tanto dentro como fuera de la escuela, que a su vez de forma indisoluble contienen aspectos éticos y emotivos. Por otra parte, estos últimos aspectos de la personalidad considerados como objeto de estudio e influencia de la educación, no pueden formarse ni expresarse haciendo abstracciones de los componentes cognoscitivos como expresión de la unidad que en el plano psicológico se da entre lo afectivo y lo cognitivo.

Por tanto, lo que se trata es de utilizar al máximo las posibilidades educativas que brindan cualquier situación de instrucción en el escenario tanto escolar como extraescolar del contexto socio-histórico en que vive el alumno, ante la cual ellos adopten determinada actitud.

Estas actividades se centran en torno a la persona que se educa. En función de potenciar su educación se organiza la actividad individual, así como la interactividad y la comunicación con el maestro y con el grupo. Esto se debe en gran medida a que es típico en la caracterización de los alumnos que no cumplen los deberes escolares la poca estimulación por la actividad intelectual a causa de la falta de intereses cognoscitivos. Esto puede estar ocasionado indistintamente por los déficits en los procesos cognoscitivos, el retraso pedagógico y el mal manejo pedagógico lo que en ocasiones no les permite estar vinculados al grupo para la actividad cognoscitiva.

Importante resulta en estas actividades planificadas, insistir en el trabajo grupal, ya que el interés que en este se manifieste por una actividad determinada influye también en los intereses individuales. Esto debe tenerlo en cuenta el maestro en la clase. En esas actividades debe estar presente siempre el entusiasmo emocional de los maestros, donde se le den expresiones de sorpresa y admiración a los alumnos en el grupo, producido por el conocimiento de lo nuevo, que sorprenda la imaginación, la risa como reacción ante una alegría en la clase; las profundas impresiones que afectan a todo el grupo, las emociones que representen una incursión en la esfera de las relaciones morales, la admiración producida por la fuerza de la imagen artística de los medios utilizados que origine placer.

Es importante también la alegría producida por una respuesta acertada, el orgullo por una buena respuesta a un compañero; los cuales son sentimientos diferentes por su significado para la personalidad y por la profundidad de su manifestación despierta el interés cognoscitivo.

El maestro debe conocer que la sensibilidad emocional y el entusiasmo que se siente por una actividad que ofrece interés surge como resultado de influencias exteriores que fisiológicamente, son solo estímulos que producen en la corteza cerebral un foco de excitación óptima a lo que se subordinan los restantes procesos psíquicos.

Siempre que la enseñanza esté orientada convenientemente para que los alumnos realicen un trabajo creador, una actividad práctica que sea útil para la sociedad, posibilitará el desarrollo de los intereses cognoscitivos.

Concretamente podemos decir, que todos los procedimientos visuales, (medios de enseñanza) como los medios emocionales (la palabra emocional del

maestro) y la atmósfera agradable y flexible, en la organización de la actividad de aprendizaje son elementos básicos que propician el desarrollo de intereses cognoscitivos en los alumnos con trastornos de la conducta.

Algunas exigencias generales que garantizan el éxito en las actividades que se desarrollen y la consecución de buenos resultados son:

- Despertar en los alumnos el deseo del éxito.
- Elevar la autoestima, mostrando de forma sistemática los éxitos del grupo y de cada alumno que lo integra explicando siempre las causas de los resultados obtenidos.
- Prever las posibles dificultades.
- Organizar conscientemente la actividad de los alumnos para que éstos pongan todas sus fuerzas y experimenten la alegría del éxito.

Hay algunos procedimientos pedagógicos importantes para el desarrollo de la actividad cognoscitiva entre los que figuran las tareas individuales que se van complicando en la medida que aumentan las posibilidades de los alumnos; la ayuda a superar las dificultades que se presentan, el evitarles los fracasos en la actividad, creación de condiciones para que los alumnos experimenten alegría de éxitos.

El alumno debe tener una implicación activa y consciente a partir de sus necesidades e intereses y de la utilidad que le brindan los conocimientos y procedimientos en su preparación para relacionarse con el medio, lo que conllevará al desarrollo de una actitud responsable, sobre bases valorativas, críticas y transformadoras de sí mismo y de la realidad donde vive.

Además estas actividades se concibieron de forma tal que sean alegres, dinámicas, abiertas, enriquecedoras y de diferentes modalidades para motivar la participación de los escolares, y que permitan la atención individualizada, e incluso aprovechar la presencia de personal especializado en determinados casos y lograr la manifestación de las potencialidades de los educandos.

2.3. Propuesta de actividades a desarrollar con los alumnos que no cumplen los deberes escolares

[Escribir texto]

Partiendo de la importancia que tiene en nuestra sociedad la formación de las nuevas generaciones este trabajo propone la aplicación de actividades para la atención pedagógica a los alumnos que no cumplen los deberes escolares, para potenciar la formación integral de estos (potenciar su aprendizaje y transformar sus modos de actuación).

Propuesta de actividades:

Actividad No. 1

Tema: Juramento pioneril.

Objetivo: Comprometer a los alumnos que no cumplen los deberes escolares a participar en todas las actividades que se planifiquen en el centro escolar.

Método: *Conversación.*

Primer momento:

Se comienza la actividad reflexionando acerca del lema de los pioneros: Pioneros por el comunismo, ¡Seremos como el Che!

Segundo momento:

Se coloca en el centro del pizarrón una foto del Che para que expongan sus ideas, criterios, opiniones acerca de las cualidades que poseía este gran hombre y utilizando palabras claves se confecciona un esquema.

Ejemplo:



Tercer momento:

Se realizará un conversatorio con los alumnos que no cumplen los deberes escolares donde se le explicará la importancia que tiene para ellos *participar* en las actividades que se desarrollen en el centro para de esta manera seguir el ejemplo del Che.

Evaluación: Oral.

Actividad No. 2

Tema: Preparativos para el primer día de clases.

Objetivo: Visitar los hogares de los alumnos que no cumplen los deberes escolares de 1^{er} grado para informarle a los padres sobre las actividades que se realizarán el primer día de clases y la participación que van a tener ellos en estas.

Método: Conversación.

Primer momento:

Se visita los hogares de los alumnos que no cumplen los deberes escolares de 1^{er} grado junto a la compañera Caridad Santana de la FMC y Marta Vilches integrante de la comisión de atención al menor del Consejo Popular para que participen en el acto de inicio del curso escolar junto a sus padres. Se le da a conocer las actividades que se realizarán ese día.

Segundo momento:

Se realiza el acto de inicio del curso escolar.



Tercer momento:

Pionero, después de haber participado en las actividades del día de hoy haz un dibujo donde expresas cuál te gustó más.

Evaluación: Escrita.

Actividad No. 3

Tema: El deporte derecho del pueblo.

Objetivo: Realizar un "A Jugar" gigante con los alumnos de 1^{er} grado incluyendo los que no cumplen los deberes escolares para desarrollar en ellos relaciones interpersonales.

Método: *Trabajo independiente.*

Primer momento:

Se organiza un "A Jugar" gigante para celebrar el 19 de noviembre: Día de la cultura Física y el Deporte donde participen los alumnos de 1^{er} grado incluyendo los que no cumplen los deberes escolares. (Se le brinda la posibilidad de mantener adecuadas relaciones con sus compañeros, ser solidarios, responsables, laboriosos, honestos y justos).

Segundo momento:

Se realiza un intercambio con los participantes para que expresen lo positivo, lo negativo y lo interesante de este A Jugar.

Evaluación: Oral.

Actividad No.4

Tema: Mi amigo "El combatiente"

Objetivo: Conversar con los combatientes del 5 de Septiembre que viven en la comunidad para que narren lo ocurrido ese día del año 1957 en nuestro territorio, las vivencias y las experiencias que ellos tienen.

Método: Conversación.

Primer momento:

Se conversa con los alumnos acerca de los hechos del 5 de Septiembre.

Segundo momento:

Se invitan a los combatientes del 5 de Septiembre que viven en la comunidad para que tengan un intercambio con los alumnos y le expliquen lo ocurrido ese día en el territorio, sus vivencias y experiencias.

Tercer momento:

Pionero, después de haber participado en este intercambio realiza una dramatización en la que exprese que habrías hecho tú de haber estado en cualquiera de los lugares donde se desarrollaron estas acciones.

Evaluación: Oral.

Actividad No. 5

Tema: Mi aporte a los círculos de interés.

Objetivo: Preparar a los pioneros desde edades tempranas (1^{er} grado) para que desarrollen su vocación profesional futura.

Método: Elaboración conjunta.

Primer momento:

Se realiza un conversatorio con los alumnos de 1^{er} grado para irlos preparando desde edades tempranas para su vocación profesional futura.

Se les habla de la importancia que tienen los círculos de interés y que estos son la vía que ellos tienen como pioneros para prepararse para su vida futura.

Se les explicará que para su edad se ha creado el círculo de interés de plantas medicinales, los que deseen pueden integrarse a este, el cual funcionará semanalmente.

Segundo momento:

En cada frecuencia se le hablará sobre el nombre específico de cada planta, sus características, para que enfermedades se utiliza y que parte de ella utilizamos.

Se irá montando un mural donde quede reflejada toda esta información.

Tercer momento:

Al concluir el programa diseñado se realiza la exposición del círculo de interés. ¿Qué resultó ser lo positivo, negativo e interesante de este círculo de interés para ti?

Evaluación: Oral.

Actividad No. 6

Tema: “Encuentro con la familia cederista en mi barrio”.

Objetivo: Reconocer el papel de la familia en las actividades que se realizan los CDR.

Método: Trabajo independiente.

Primer momento:

Se orienta a los pioneros investigar en su barrio la familia cederista más

destacada, teniendo en cuenta las relaciones interpersonales y su participación en actividades sociales, productivas y de embellecimiento de la comunidad.

Segundo momento:

Se visitan las familias destacadas en cada uno de los CDR que fueron investigados y se invitan a la escuela para que participen en el matutino especial concebido para el 28 de Septiembre (Aniversario de los CDR). En la actividad se destacan las razones por las que han sido seleccionados y se reconocen los pioneros miembros de las mismas.

Tercer momento:

Al concluir la actividad se reúnen los pioneros y se aplica la técnica participativa lluvia de ideas con el título: “Aspiro a que mi familia sea...”.

Evaluación: Oral.

Actividad No. 7

Tema: “Fundación de mi municipio”

Objetivo: Desarrollar sentimientos de amor por su comunidad y su territorio a través del cuidado y protección de sus monumentos, tarjas y su historia.

Método: Trabajo independiente.

Actividad:

Se realiza una jornada de limpieza y embellecimiento de monumentos alegóricos a la Fundación de la Ciudad

Aquí los escolares limpiarán monumentos alegóricos a esta fecha memorable para el municipio (22 de abril), donde al concluir esta actividad se realizarán anécdotas relacionadas con este momentos tan importante de la historia de este municipio.

Evaluación: Oral.

Actividad No. 8

Tema: “Amo las tradiciones de mi localidad”.

Objetivo: Desarrollar sentimientos de amor hacia la cultura y tradiciones de su localidad.

Método: Trabajo independiente.

Actividad:

Se convoca a los estudiantes y a sus familiares con anterioridad para la participación en el concurso “Amo las tradiciones de mí comunidad” donde se competirá en dibujo, controversia, décima campesina y poesía, todos

relacionados con la comunidad con la vida y sus costumbres.

Este día se realiza un conversatorio donde se invita a los familiares de los escolares sobre la importancia de la fecha y se canta el “Himno Nacional”, posteriormente se darán los resultados del concurso y se expondrán las obras ganadoras.

Evaluación: Escrita.

Actividad No. 9

Tema: Imagina tu cuento.

Objetivo: Reflexionar sobre las correctas normas de comportamiento como un medio para las adecuadas relaciones interpersonales con sus compañeros, educadores y todas las personas en general.

Método: Conversación.

Primer momento:

Se comienza la actividad reflexionando acerca del siguiente pensamiento:

“Ha de ser limpia la casa y la conducta”

José Martí

Si existe alguna palabra que no tenga claridad en su significado se precisa (**conducta:** manera de comportarse).

Se les orienta que expresen lo que ellos entienden sobre lo que dice el pensamiento.

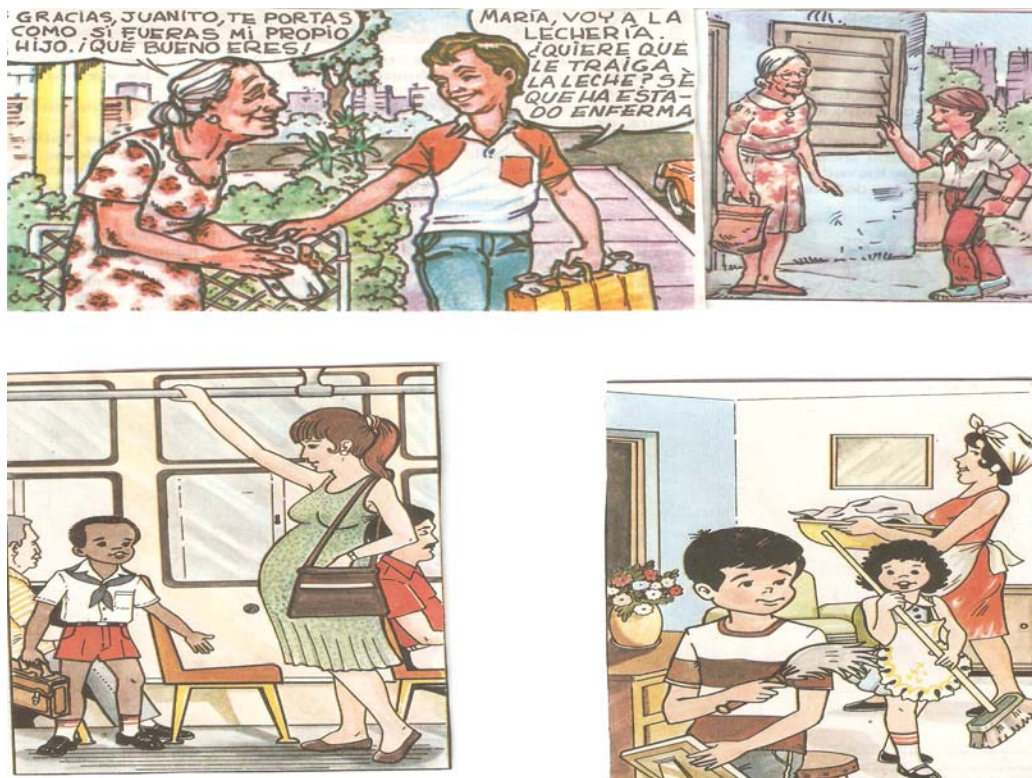
Segundo momento:

Se coloca en una parte del pizarrón la palabra casa y en la otra conducta para que expongan sus ideas, criterios, opiniones acerca de la interpretación que realizan de ella y utilizando palabras claves se confecciona el esquema.

Ejemplo:

Casa	Conducta
Lugar donde vivimos	Como nos portamos

Se prepara una exposición con láminas que refieran escenas de normas de comportamiento y se les pide que seleccionen la que más le guste. Imagina un cuento, cómo te gustaría que fuera el comportamiento de estos niños.



Cada alumno a partir de la lámina seleccionada creará un cuento el cual narrará a los demás.

Se escuchan los cuentos y se reflexiona sobre los conflictos que puedan aparecer en las normas de comportamiento, profundizándose en aquellos aspectos de la conducta que puedan estar afectando las relaciones interpersonales y se analizan para buscar las vías de solución ante cada problema que pueda presentarse.

Tercer momento:

¿Cómo hubieras actuado tú en cada caso?

Evaluación: Oral.

Actividad No. 10

Tema: El héroe y sus familiares.

Objetivo: Conversar con los familiares del héroe de Playa Girón Ángel de Jesús Villafuerte Vázquez para que narren pasajes de la vida de él, puedan interiorizarlos y de esta manera lleguen a influir en sus normas de comportamiento.

Método: Conversación.

Primer momento:

[Escribir texto]

Se le presenta un video (Clases Metodológicas 5. Y 6. Grado, clase No. 4) donde se refleja la invasión a Playa Girón para que expresen qué se representa y qué saben de lo ocurrido en ese lugar.

Segundo momento:

Se les pregunta si conocen el nombre de algunos de los combatientes de Playa Girón.

Se le presenta la foto de Ángel de Jesús Villafuerte Vázquez y se les comunica que en el aula hay una sobrina de este héroe.



Se realiza un conversatorio sobre este hecho histórico en el que participan María de los Ángeles, Carmen Celina y Cándido, hermanos del héroe, así como Carmen de la Caridad Rios Villafuerte, sobrina de él, para que les narren a los alumnos pasajes de la vida de él y estos puedan interiorizarlos y de esta manera lleguen a influir en sus normas de comportamiento.

Los alumnos escuchan las historias e intercambian con los invitados.

Tercer momento:

¿Cómo tú seguirías el ejemplo de este héroe?

Haz oraciones donde reflejes como tú seguirías el ejemplo de este héroe.

Evaluación: Escrita.

Actividad No.11

Tema: Mi cuento favorito.

Objetivo: Reflexionar sobre la actuación de los diferentes personajes de los cuentos infantiles para mejorar el comportamiento haciendo énfasis en la disciplina y en las relaciones interpersonales.

Primer momento:

Se conversa sobre los diferentes cuentos infantiles que ellos conocen.

Segundo momento:

Se le presentan secuencias del cuento “Caperucita Roja” desordenadas para que digan a que cuento pertenecen.

Se les orienta que las ordenen y que narren el cuento.



Tercer momento:

¿Cuáles son los personajes de este cuento?

¿A cuál imitarías tú . ¿Por qué?

Analiza el comportamiento del lobo y del leñador.

¿Cuál actuó mejor? ¿Por qué?

Haz un dibujo donde reflejes el comportamiento del personaje que más te gustó.

Evaluación: Escrita.

Actividad No.12

Tema: La flor en mí.

Objetivo: Reflexionar sobre las diferentes actividades que realizan los pioneros en la Organización de Pioneros José Martí y cómo ellas ayudan a

[Escribir texto]

mejorar su comportamiento haciendo énfasis en la disciplina y en las relaciones interpersonales.

Método:

Primer momento:

Se les habla sobre las diferentes actividades que realizan los pioneros en su organización.

Segundo momento:

Se le presenta la flor donde aparece una pionera realizando diferentes actividades para que ellos describan cada una de ellas y cuál de las representadas es la que más ellos realizan.



Tercer momento:

Después de haber analizado el contenido de cada uno de los pétalos completa la siguiente idea:

Me gusta ser pionero porque _____.

Haz un dibujo donde representes la actividad que más te gusta realizar como pionero.

Evaluación: Escrita.

2.4. Validación de propuesta por criterio de especialista y en la práctica educativa

Validación por criterio de especialista

Para cumplimentar el proceso de validación de la investigación fueron sometidas al criterio de especialista la propuesta de actividades. Para ello se siguieron los siguientes pasos:

- Selección de un grupo de especialistas a partir de la valoración de su desempeño profesional en el contexto de la Educación Primaria, teniendo en cuenta que los mismos tuvieran más de 7 años impartiendo el primer grado.
- Confección de un instrumento para la recogida de información acerca de la propuesta de actividades y procesamiento de la información obtenida.
- Realización de modificaciones en la propuesta de actividades teniendo en cuenta los criterios emitidos por los distintos especialistas.

Para la validación de la propuesta mediante este método fue seleccionado un grupo de 5 especialistas donde se incluyeron metodólogos (especialista en primer grado y de la escuela), directora, subdirectora y jefa de primer ciclo con cierta experiencia en el trabajo con alumnos que no cumplen los deberes escolares.

Mediante la aplicación de la encuesta a los especialistas (anexo # 5) se pudieron recoger criterios muy interesantes acerca de diversos aspectos relacionados con la relevancia de los presupuestos teóricos y metodológicos de las actividades desarrolladas que revelan datos significativos en relación con las mismas.

Los valores identificados aportan un alto nivel de significación de la concordancia entre los especialistas, lo que confirma la validez de la propuesta de actividades teniendo en cuenta los elementos propuestos.

La aplicación del instrumento arrojó como resultados que el 100% de los especialistas consideran la propuesta como muy adecuada en relación al grado de relevancia de las posiciones teóricas y metodológicas que la sustentan.

En cuanto al grado que satisface las exigencias para el desarrollo del trabajo preventivo en estos escolares, la totalidad de los encuestados respondió que era muy adecuada, así como en lo relacionado a la utilidad de las mismas.

En cuanto al nivel de ajuste de la propuesta de actividades el 93,3% de los especialistas evaluó la propuesta como muy adecuada y el 6,6% como bastante adecuada.

Además de estos resultados se presentan las siguientes valoraciones positivas y sugerentes de modificaciones acerca de la propuesta:

- La propuesta de actividades presentada permite atender las necesidades educativas de los alumnos que no cumplen los deberes escolares en relación con sus normas de comportamiento según las características de cada escolar.
- La propuesta de actividades será un importante instrumento de trabajo para el maestro y la comisión psicopedagógica del centro en función de dar atención pedagógica y la determinación de las necesidades y potencialidades de los alumnos que no cumplen los deberes escolares.

Implementación de la propuesta en la práctica educativa

Después de haber implementado la propuesta de actividades (12) las cuales se desarrollaron teniendo en cuenta efemérides y habilidades a desarrollar durante el curso en las diferentes asignaturas del plan de estudio correspondiente a primer grado se pudo constatar que los participantes o implicados se sintieron motivados en cada una de ellas lo cual se demuestra en el grado de aceptación que estas tuvieron entre ellos.

Para valorar el impacto de esta propuesta de actividades se realizaron diversas formas de control o evaluación (entre ellas: dibujos, redacción de textos, técnica PNI –positivo, negativo e interesante-) la cual se desarrolla para constatar los cambios en las normas de comportamiento de los alumnos que no cumplen los deberes escolares en el grupo de primero A en la microuniversidad Ignacio Agramonte. Para la evaluación del impacto se tuvo en cuenta el nivel de aceptación (alto, medio y bajo).

Actividades	Nivel de aceptación		
	Alto	Medio	Bajo
1. Juramento pioneril.		x	
2. Preparativos para el primer día de clases.	x		
3. El deporte derecho del pueblo.		x	
4. Mi amigo: El combatiente.		x	

[Escribir texto]

5. Mi aporte a los círculos de interés.	x		
6. Encuentro con las familias cederistas de mi barrio.		x	
7. Fundación de mi municipio.			x
8. Amo las tradiciones de mi localidad.		x	
9. Imagina tu cuento.	x		
10. El héroe y sus familiares.	x		
11. Mi cuento favorito.	x		
12. La flor en mí.	x		
	50%	41.6%	8.4%

Después de aplicado el sistema de actividades se constató que se redujo el número de alumnos que no cumplen los deberes escolares haciendo énfasis en el indicador 4(Comportamiento de los estudiantes) ya que se evidenciaron cambios, al principio 7 incumplían con este y al final solo 2, por lo que el 71.4% logró cambios y solamente el 28.6% no los experimentó.

CONCLUSIONES

- El estudio realizado de los fundamentos teórico y metodológicos argumenta la importancia de abordar la problemática de cómo contribuir a dar atención pedagógica a los alumnos que no cumplen los deberes escolares, donde las acciones educativas tendrán una función preventiva de suma importancia, ya que favorecerán el proceso de su desarrollo y por otra parte, las características de otros grupos de coetáneos, con los cuales ellos comparten las diferentes actividades, tienen la posibilidad de retroalimentarse y asimilar las adecuaciones que han sido necesarias hacer en el proceso de aprendizaje.
- La participación de estos alumnos en todas las tareas docente-educativas y extradocentes en las escuelas primarias y de otro tipo debe desarrollarse fundamentada en la integración de estos escolares con el resto de sus condiscípulos, no sólo con el propósito de beneficiarlos a ellos sino al resto de los alumnos y al propio sistema educativo, por cuanto el hecho de que haya que utilizar metodologías personalizadas, individualizadas y disponer de mayores recursos para el trabajo, les permite a los docentes ejercer una mayor influencia en el desarrollo de cualidades positivas como el respeto y la solidaridad hacia los que tienen menos posibilidades, lo cual exige de los docentes una elevada competencia profesional para el enfrentamiento exitoso de su labor y capacidad para hacer adaptaciones curriculares de acuerdo con las necesidades específicas de su alumnado.
- El diagnóstico de entrada permitió elaborar la caracterización psicopedagógica del grupo la cual arrojó que de 24 alumnos, 9 hembras y 15 varones, 1 de estos último es una inserción de la enseñanza especial con una adaptación curricular (es retrasado mental leve), siete de estos no cumplen los deberes escolares donde el principal indicador afectado es el 4, el cual está relacionado con el *comportamiento de los estudiantes*.
- El diseño de una propuesta de actividades dirigida a dar atención pedagógica a los alumnos que no cumplen los deberes escolares tienen que definirse el o los *objetivos* que se ejecuten en este sentido, cuya orientación debe estar dirigida hacia el incremento de actitudes y habilidades de protección en cada tema, acción o área de intervención, principalmente

aquellas que son de competencia social y de resolución de problemas. Además una propuesta dirigida al trabajo preventivo de riesgos psicosociales sería incompleto y no viable sin la *participación activa de la comunidad* con un plan de acción bien concebido, donde se articulen las diferentes actividades que deben acometer conjuntamente con la escuela, mediante la activa participación de los alumnos, familiares y docentes, los cuales son portadores, receptores y transmisores de acciones, influencias y mensajes de protección.

- De acuerdo con los resultados obtenidos después de su aplicación se puede afirmar que la propuesta de actividades presentada es viable y permite atender las necesidades educativas de los alumnos que no cumplen los deberes escolares en relación con sus normas de comportamiento según las características de cada escolar, y además será un importante instrumento de trabajo para el maestro y la comisión psicopedagógica del centro.

RECOMENDACIONES

- Valorar la posibilidad de continuar profundizando en el estudio de la temática en próximas investigaciones por la repercusión de la misma en la transformación de los escolares y en la necesidad de poder enriquecer el diagnóstico pedagógico, para ponerlo en función del logro de mejores resultados en el proceso docente - educativo.
- Tener en cuenta que para el diseño y elaboración de actividades dirigidas a dar atención pedagógica a alumnos que no cumplen los deberes escolares es importante la disposición del docente, la implicación de los diferentes factores tanto de la escuela, la familia y la comunidad así como la integración de estos y por último que las actividades se organicen de forma sistémica y que permitan resolver las dificultades presentadas como resultado del diagnóstico pedagógico del alumno.
- Divulgar la propuesta de actividades a través de las vías establecidas por la actividad científica en la escuela primaria y el municipio.

BIBLIOGRAFÍA

- ARIAS HERRERA, HECTOR. La comunidad y su estudio. _La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1995._252p.
- ARIAS, G. Conferencia magistral sobre la Educación Especial en Cuba y sus perspectivas. Congreso de Pedagogía._ La Habana: Facultad de Psicología, 1996._51p.
- _____ La atención y orientación a las familias con niños en situaciones de riesgo. Universidad de La Habana: Facultad de Psicología, 2001._ 49 p.
- _____ Dos problemas teóricos esenciales en la atención a los niños y niñas con riesgo en su desarrollo / M. Cols. _ La Habana: Facultad de Psicología, 2001. _ 48p.
- ARIAS MUZIO, PATRICIA. Mi familia es así. _La Habana: Ed. Ciencias Sociales, 1990. _92p.
- BELL RODRÍGUEZ, R. Prevención, corrección, compensación e integración. _ p. 36-45. _ En: Educación, (La Habana)._ No. 84, Julio. _1995.
- BLANCO, ANTONIO. Introducción a la Sociología de la Educación. _La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2000._ 103p.
- Proyecto. *Estrategias para el diagnóstico y atención de los menores en situación de desventaja social de la enseñanza primaria/*. Antonio Blanco... [et. al]. _La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2002. _120p.
- BOZHOVICH, L. La personalidad y su formación en la edad infantil. La Habana: Ed. Pueblo y Educación 1976._196p.
- BURKE M. CASTILLO S. *¿De quién es la responsabilidad la escuela o la familia?* _La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1988._ 56p.
- CASTILLO SUÁREZ S. *Familia y desventaja social: Un reto para la Educación*. p. 14-22. _En Informe de profundización del diagnóstico de los alumnos, maestros y familia._ La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2004._56p.
- CASTRO, PEDRO LUIS. *Como la familia cumple su función educativa*. _La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1996. _54p.
- _____ *Para conocer mejor a la familia*._ La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1999._ 76p.
- _____. *Los Consejos de Escuela en las transformaciones educacionales*. _ La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1999._54p.

_____. El maestro y la familia del niño con dificultades. _La Habana: Ed. ICCP, 2004.-62p.

CASTRO, PEDRO LUIS. *Familia y Escuela* / S. Castillo, A. Rosa Padrón.- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2005._145p.

CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. *El papel de la escuela y la familia en la formación de la joven generación de la sociedad socialista.*_ 56h._ Ponencia._ Palacio de las Convenciones._ La Habana, 1983._56p.

DÍAZ, M. *Familia y cambios socioeconómicos a las puertas del nuevo milenio.*_ La Habana: CIPS, 2005._45p.

FERNÁNDEZ P. Prevenir, potenciar o capacitar para la vida. _La Habana: (Curso de Congreso de Educación Especial). 1999. _ 20p.

GAYLE MOREJÓN ARTURO. Caracterización de los escolares en situación de desventaja social. _La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2004._14p.

GONZÁLEZ REY, F. Comunicación, personalidad y desarrollo. _La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1995._345p.

_____. La comunicación. Su importancia en el estudio de la personalidad. _La Habana: Facultad de Psicología, 1983._242p.

_____. La personalidad su educación y desarrollo. / A. Mitjans Martínez. _ La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1989._200p.

GÓMEZ CARDOSO ÁNGEL LUIS. La familia portadora de niños con Necesidades Educativas Especiales. _ La Habana: Ed. Pueblo y Educación. 1998._83p.

GUÉDEZ VÍCTOR. La formación integral. Convenio Andrés Bello. _ En Educación (La Habana). Año XV, no 42, Mayo-Agosto 1991. Pág. 84-105.

IBARRA LOURDES. *Educación en la escuela, educar en la familia. ¿Realidad o utopía?* En: Selección de Lecturas sobre Introducción a la Psicología. Centro Gráfico de Villa Clara. 2000. _32p.

LABARRERE REYES GUILLERMINA. Pedagogía/ Gladys E. Valdivia Payrol. _ La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1988._ 354p.

MONDRAGÓN J. Intervención con menores. Acción socioeducativa. _La Habana: Ed. Nancea S.A, 2002. _ 45p

MORALES LÓPEZ D. Propuesta de alternativa metodológica del vínculo de la Escuela con la familia y la comunidad. 58h._ Trabajo de investigación._ ISP "Conrado Benítez García", Cienfuegos, 1993.

RICO MONTERO PILAR. Proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador en la escuela primaria. Teoría y práctica. _La Habana: Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2005. _64p.

RUBINSTEIN S. L. El desarrollo de la Psicología. _La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1978. _ 54p.

Seminario Nacional para Educadores / Ministerio de Educación._ [La Habana]: Ed. Pueblo y Educación, 2005._16p.

Seminario Nacional para Educadores IX / Ministerio de Educación. _ [La Habana]: Ed. Pueblo y Educación.1985._18p.

TALÍZINA N. La actividad cognoscitiva de los escolares. _La Habana: CEPES, 1985. _ 67p.

_____ Psicología de la enseñanza. Moscú: Ed. Progreso, 1988._ 118p

VIGOTSKY LEV S. Pensamiento y lenguaje. _La Habana: Ed. Revolucionarias.1996. _93p.

_____ Interacción entre enseñanza y desarrollo en Selección de literaturas de psicología infantil y de adolescentes. _La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1995. 83p.

Anexo No.1

Entrevista a docentes.

Objetivo: Constatar el nivel de preparación de los docentes para llevar a cabo el trabajo preventivo en la escuela, así como en la identificación y la propuesta de acciones para el tratamiento de los alumnos que no cumplen los deberes escolares.

Nombres y apellidos

Cargo.....

Título.....

Evaluación profesoral.....

Experiencia como maestro de aula.....

Preguntas

1. ¿Sabe usted qué es trabajo preventivo?
2. ¿Qué importancia concedes al trabajo preventivo en la escuela?
3. ¿Cuáles son los deberes escolares que deben cumplir los alumnos en la escuela?
4. ¿Qué elementos te permiten determinar cuando los alumnos son considerados que no cumplen los deberes escolares?
5. ¿Qué acciones o actividades desarrollar con estos alumnos?

Muchas gracias

Anexo No.2

Guía de observación a los alumnos

Objetivo: Valorar el comportamiento de los alumnos durante el desarrollo de las diferentes actividades en la escuela.

Descripción del comportamiento	Nunca o Casi nunca	Algunas veces	Frecuente	Muy Frecuente
1. Al hacer su trabajo escolar no logra fijare su atención en los detalles o comete errores por no tener cuidado.				
2. Parece no prestar atención cuando se le habla directamente.				
3. No sigue instrucciones de principio a fin y no termina el trabajo asignado.				
4. Tiene dificultades para organizar las tareas que se le asignan.				
5. Evita tareas que requieren mucho esfuerzo mental considera muy complejas.				
6. En ocasiones si se disgusta se niega a realizar las tareas docentes.				
7. Pierde sus cosas.				
8. Se distrae fácilmente.				
9. Es olvidadizo(a) en las actividades diarias.				
10. Mueve las manos, los pies, se mueve constantemente en su asiento.				
11. Se levanta del asiento en el aula o en cualquier otra situación que se espera que permanezca sentado(a).				
12. Se encarama, corretea se manera excesiva en situaciones que es inapropiado hacerlo.				
13. Tiene dificultades para jugar tranquilamente o para llevar acabo actividades en su tiempo libre de manera calmada.				
14. Está en continuo movimiento sin control.				
15. Habla en exceso y de forma atropellada.				

[Escribir texto]

16. Contesta abruptadamente antes de que otros terminen de hacerle preguntas.				
17. Tiene dificultad para esperar su turno.				
18. Interrumpe a los demás.				
19. Pierde el control cuando se enoja o se pone bravo(a).				
20. Discute con adultos.				
21. Desafía las exigencias de los adultos y se niega a cumplir normas y reglas.				
22. Se disgusta con facilidad ante el fracaso.				
23. Hace cosas a propósito para molestar a otras personas.				
24. No se relaciona adecuadamente con niños mayores o menores que él.				
25. Culpa a otros por sus equivocaciones o mal comportamiento.				
26. Es muy susceptible o fácilmente molestado por otros.				
27. Se muestra enojado y resentido.				
28. Es rencoroso y vengativo.				
29. Amenaza o intimida a otros.				
30. Inicia peleas físicas.				
31. Ha mostrado crueldad física con los otros.				
32. Ha mostrado crueldad física con los animales.				
33. Ha destruido la propiedad de otros.				
34. Ha entrado por la fuerza en carros, casas, edificios...				
35. Miente para obtener beneficios y salir de conflictos.				
36. Permanece fura durante la noche a pesar de las prohibiciones de los padres.				
37. Se fuga del hogar y de la escuela.				

[Escribir texto]

38. Tiene ausencias reiteradas a la escuela.				
39. No participa en las actividades pioneriles.				
40. En ocasiones ha cogido las pertenencias de otros.				

Anexo No.3

Guía de observación a los participantes.

Objetivo: Constatar la participación de los alumnos que no cumplen los deberes escolares en las actividades docentes y extradocentes.

.

- 1) Participación de los alumnos que no cumplen los deberes escolares en las actividades docentes y extradocentes.

---- poca ----- frecuente ----- sistemática

- 2) Relaciones personales entre los alumnos.

---- correctas ---- incorrectas ----- nulas

- 3) Son receptivos ante los planteamientos y exigencias que se le hacen.

----- muy receptivos ----- pocos receptivos ---- no receptivos

[Escribir texto]

Anexo No.4

Técnica: Composición.

Objetivo: Constatar el nivel de impacto que tuvieron las actividades en los alumnos.

Actividad:

Escribe oraciones sobre las actividades que realizaste durante este curso y que te sirvieron para mejorar tu disciplina y tus relaciones interpersonales.

Anexo No.5

Encuesta a especialistas.

Datos generales del especialista.

Nombre:

Años de experiencia laboral:

Centro:

Evaluación docente:

Labor que desempeña:

Años de experiencia:

Estimado especialista:

El desarrollo exitoso de la investigación **“Propuesta de actividades para desarrollar el trabajo preventivo en los alumnos que no cumplen los deberes escolares.”** requiere de su opinión al respecto. Es por ello que solicitamos sus criterios sobre la misma para poder validarla y perfeccionarla. De antemano le agradecemos profundamente.

Marque en una escala de cinco categorías cuán adecuada considera la propuesta de actividades para desarrollar el trabajo preventivo en los alumnos que no cumplen los deberes escolares, según los elementos que a continuación le presentamos.

Las categorías para la evaluación son:

1. Muy adecuada.
2. Bastante adecuada.
3. Adecuada.
4. Poco adecuada.
5. No adecuada.

Los aspectos a valorar por usted son los siguientes:

[Escribir texto]

- Grado de relevancia de las posiciones teóricas y metodológicas que sustentan la propuesta de actividades.
 - Grado en que satisface las exigencias para el desarrollo del trabajo preventivo en estos escolares.
 - Nivel de ajuste de la propuesta de actividades y las características de los alumnos que no cumplen los deberes escolares.
 - Grado de funcionabilidad de la propuesta de actividades.
- Puede expresar otros criterios sobre el trabajo, así como sugerencias y recomendaciones para el perfeccionamiento del mismo.

Muchas gracias.